

18 DE SEPTIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Acumula J. Duarte más de 90 casas



Garibaldi, *la perla* del narcomenudeo en la CDMX



SHCP: el país tiene finanzas sanas; no está en bancarrota



Amnistía para jóvenes y campesinos



Empresarios refutan “país en bancarrota”



Sheinbaum: no hay pretextos para no cumplir promesas



Seguros no sirven en terremotos: Conducef



IP revira a AMLO: México no está en bancarrota



IP revira a AMLO: no hay bancarrota



SCHP e IP defienden que hay finanzas sanas



Incierto, el destino de 2 mil 700 mdp donados por sismos



México no está en bancarrota: IP, SHCP, Partidos



¡En guerra!



Congreso partidario... en número



IP: México no está en bancarrota



El candidato de Trump al Supremo se ofrece a declarar

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Promete Moctezuma más presupuesto a normales y UPN

Ciudad de México.- Esteban Moctezuma Barragán, propuesto para encabezar la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la próxima administración, prometió que se destinará más recursos a las escuelas normales del país, así como a la **Universidad Pedagógica Nacional**. (SDP noticias.com)

Capacitarán a maestros y alumnos para detectar 'Acoso Escolar' y 'Buscar Valientes'

Monclova, Coahuila de Zaragoza.- (...) Detalló que el primer curso se imparte este miércoles en el Instituto Central Coahuila, a donde acudirán 190 maestros de educación primaria, y en el edificio de UANE Monclova, con 170 directivos de preescolar, mientras que en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de secundaria, cercano a las 70 personas. (El diario de Coahuila.com.mx)

Reveló auditoría a UPNECH irregularidades de limón; hay otra investigación

Chihuahua.- La secretaria de la Función Pública, Stefany Olmos Loya, informó que ya concluyó la auditoría ordenada por esta dependencia y realizada a través de un despecho externo a la Dirección del Campus Chihuahua de la , en la cual se encontraron irregularidades atribuibles al profesor Arturo Limón Domínguez, titular del plantel. (Entre líneas.com.mx)

Expulsa la UNAM a tres más; suman 22 (Milenio, p. 22)

Levantam paro otros cuatro planteles en la UNAM; faltan 3 (La Jornada, p. 8)

Porros e inseguridad asolan a estudiantes (El Economista, p. 4-Los Políticos)

Instan a estudiantes a seguir lucha en la UNAM (La Jornada, p. 10)

UNAM e IPN en sesión por el 68 (El Heraldo de México, p. 10)

Diputados honrarán el movimiento estudiantil (Milenio, p. 12)

Dan impulso a la ciencia en jóvenes (El Heraldo de México, p. 27)

SECTOR EDUCATIVO

“Ley no permite frenar examen magisterial” (Excelsior, p. 2)

El Radar Excelsior. El Sondeo (Excelsior, p. 2)

Se volverá a valorar a los maestros (El Sol de México, p. 15)

Lanzan plan para aprendices (Reforma, p. 8)

A final de año se entregarán 145 escuelas rehabilitadas (El Universal, p. 2-Metrópoli)

PROSPERA apoya educación a más de un millón de beneficiarias (El Sol de México, p. 15)

La medición de la calidad educativa (La Jornada, p. 1-INEE)

¿Por qué importa la calidad educativa? (La Jornada, p. 2-INEE)

Se niegan a volver a clases (Excelsior, p. 19)

Maestros piden más seguridad (El Sol de México, p. 36)
Secuestro no les deja paz (El Heraldo de México, p. 23)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	NACIONAL	WWW.SDPNOTICIAS.COM

Promete Moctezuma más presupuesto a normales y **UPN**

Ciudad de México.- México.- Esteban Moctezuma Barragán, propuesto para encabezar la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la próxima administración, prometió que se destinará más recursos a las escuelas normales del país, así como a la **Universidad Pedagógica Nacional**.

De visita en la ciudad de Villahermosa, donde presencié la inauguración de un teatro en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el morenista adelantó que “tendremos que darles un mejor presupuesto a las escuelas Normales y a la **Universidad Pedagógica Nacional**, así como a los centros educativos que forman, porque no podemos pensar en tener mejores alumnos sin tener mejores maestros”.

Además, señaló que volverán a contratar a maestros que fueron despedidos “injustamente” en la actual administración, al tiempo que prometió no perseguir al magisterio.

A partir del próximo 1 de diciembre, insistió, “comenzará una nueva de revalorización del magisterio nacional en favor de la enseñanza hacia los niños y jóvenes”.

En este sentido, explicó que su principal objetivo como secretario será que la dependencia se concentre en el aprendizaje. “Nos vamos a dar cuenta de que es la mejor forma de que todo se vaya resolviendo, porque una maestra, un maestro que sepa crear los ambientes para que los niños aprendan, pues obviamente es una persona que va estar más valorada”.

<https://www.sdpsnoticias.com/nacional/2018/09/18/promete-moctezuma-mas-presupuesto-a-normales-y-upn>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	LOCALES	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.COM.MX

Capacitarán a maestros y alumnos para detectar 'Acoso Escolar' y 'Buscar Valientes'

Monclova, Coahuila de Zaragoza.- En el marco del Programa Nacional de Convivencia Escolar, que lleva a cabo la Secretaría de Educación Pública, se capacita en Coahuila a maestros y directores de planteles educativos en dos vertientes, una de ellas a través del programa "Se buscan valientes", y el otro "Acoso Escolar", que permitirá mantener una interacción directa entre alumno y maestro en centros educativos y conocer la problemática que los aqueja.

El maestro Félix Alejandro Rodríguez Ramos, coordinador de Servicios Educativos en la Región Centro, expuso que el primer curso "Se buscan valientes" va dirigido exclusivamente para directores, y consiste en que conozcan los elementos teóricos para canalizar y orientar a los niños, que sepan cuándo se encuentran en riesgo y que lo puedan denunciar al momento.

Lo que arroja como resultado que serían 470 docentes los que se capacitan; de igual manera, se bajarían los conocimientos al resto de los alumnos en sus escuelas, con la finalidad de que "todos sean valientes".

Con este tema, se trata de empoderar al catedrático y a los niños para que cuenten con estrategias técnicas, además de que pueden ser parte de la mediación al presentarse algún conflicto de intereses en sus escuelas.

El funcionario indicó que podrían tener voz y voto los planteamiento de los alumnos, y que entre todos se fortalezca la convivencia de preescolar, primaria y secundaria.

Detalló que el primer curso se imparte este miércoles en el Instituto Central Coahuila, a donde acudirán 190 maestros de educación primaria, y en el edificio de UANE Monclova, con 170 directivos de preescolar, mientras que en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de secundaria, cercano a las 70 personas.

Además, en cuanto al tema "Acoso Escolar", se hará lo apropiado en las aulas de la Universidad Politécnica Monclova-Frontera, se reunirán 410 maestros, lo que significa un docente por cada escuela.

Finalmente, dijo que ambas acciones no pueden confundirse en un plantel, de ahí la capacitación sobre cada uno de ellos.

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/locales/2018/9/17/capacitaran-maestros-alumnos-para-detectar-acoso-escolar-buscar-valientes-759806.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	LOCAL	WWW.ENTRELINEAS.COM.MX

Reveló auditoría a **UPNECH** irregularidades de limón; hay otra investigación

Chihuahua.- La secretaria de la Función Pública, Stefany Olmos Loya, informó que ya concluyó la auditoría ordenada por esta dependencia y realizada a través de un despacho externo a la Dirección del Campus Chihuahua de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado (UPNECH)**, en la cual se encontraron irregularidades atribuibles al profesor Arturo Limón Domínguez, titular del plantel.

Olmos Loya indicó que la auditoría reveló que el maestro Limón, que se encuentra separado del cargo de director tras haber pedido licencia, sí incurrió en algunas faltas, sin embargo será la Secretaría de Educación y Deporte la que determine si las mismas son causal pars retirarlo de manera definitiva de la Dirección del Campus Chihuahua.

La funcionaria añadió que además de la revisión que ya concluyó, la SFP abrió otra carpeta de investigación a Limón Domínguez por hechos puntuales, la cual sigue en proceso.

Finalmente, la secretaria comentó que en el caso de la ahora exrectora de la Universidad, Victoria Chavira Rodríguez, a quien también se acusó de incurrir en actos indebidos, no se encontraron elementos suficientes para acreditar los mismos y ordenar alguna auditoría.

<http://entrelíneas.com.mx/local/revelo-auditoria-a-upnech-irregularidades-de-limon-hay-otra-investigacion/>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	22



INSTALAN MÓDULOS DE VIGILANCIA PARA PLANTELES ESCOLARES

Expulsa UNAM a otros tres por agresiones en Rectoría

Los CCH Azcapotzalco y Naucalpan reanudan sus actividades; sin embargo, mantendrán un paro activo a partir de las 3 de la tarde

Karina Palacios, Rubén Mosso/
México

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que expulsó a tres alumnos más, tras haber acreditado su participación en los hechos violentos del pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria, con lo que suman 22 los estudiantes que dejaron de pertenecer a la casa de estudios.

Detalló que se trata de Ián Vaslav Martínez Pío y Eloy Ismael Escamilla Zúñiga, ambos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, así como Fabrizio Villanueva Flores, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

A través de un comunicado, la UNAM señaló que la notificación de la sanción a los tres estudiantes se publicó en la *Gaceta universitaria*.

"La universidad continuará con la investigación, búsqueda e identificación de los participantes en dichos sucesos, y publicará los resultados", agregó.

El pasado 3 de septiembre un grupo de porros agredió físicamente con golpes, navajas, piedras, palos y otros objetos a estudiantes del CCH Azcapotzalco que protestaban pacíficamente frente a Rectoría.

Dos días después, la UNAM

señaló a los grupos Treinta y dos, del CCH Azcapotzalco; 3 de Marzo, del CCH Vallejo, y la Federación de Estudiantes de Naucalpan, además de personas ajenas a la institución, como los agresores.

También dio a conocer una lista de 18 expulsados, entre ellos dos mujeres; más adelante, el 13 de septiembre, informó sobre la sanción a dos estudiantes más.

El domingo pasado un juez del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México ordenó la prisión preventiva contra Jonás Guillermo, acusado del delito del motín, por lo que cumplirá la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Norte.

A raíz de los hechos de violencia en la UNAM, la Secretaría de Seguridad Pública de la CdMx puso en funcionamiento cinco módulos de vigilancia para planteles escolares, para garantizar la seguridad y movilidad de miles de estudiantes.

Funcionarios de la secretaría local explicaron que los módulos fueron propuestos por el jefe de Gobierno de la capital, José Ramón Amieva.

También indicaron que la idea fue presentada al rector de la UNAM, Enrique Graue, quien

avaló la propuesta y los puntos donde fueron colocados para proteger a la comunidad estudiantil.

Ahora, policías adscritos a la Dirección de Seguridad Escolar y elementos sectoriales otorgan acompañamiento para orientar a jóvenes antes, durante y después de su estancia en las escuelas.

De igual manera, en estos puntos pueden elaborar denuncias con apoyo de Policías de Investigación y personal de Locatel.

Los módulos están instalados en paraderos de transporte público y en las inmediaciones de la estación del Metro Copilco, en Paseo de las Facultades; en la Escuela Nacional Preparatoria número 1, en avenida de la Noria y Calle Prolongación de Aldama; en la Escuela Nacional Preparatoria número 6, en calle Corina; en el Tecnológico Nacional de México "Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero", que se encuentra en el bajopunte de la estación Deportivo Oceanía del Metro, así como en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en calle Doctor García Diego 168.

En tanto, los CCH Azcapotzalco y Naucalpan anunciaron que hoy reabrirán los planteles a la comunidad docente y estudiantil pero mantendrán un paro activo a partir de las 15:00 horas.

El director de los colegios de ciencias y humanidades, Benjamín Barajas, anunció que tras 22 días de paro, se acordó mantener las actividades académicas, pero no las administrativas.

Todavía se mantienen en paro las facultades de Filosofía y Letras, la de Trabajo Social y la preparatoria 5. **M**

Suman 22 alumnos fuera de la institución luego de los hechos del pasado 3 de septiembre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	POLÍTICA	8

Levantar paro otros cuatro planteles en la UNAM; faltan 3

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Luego de que ayer reiniciaron clases la mayoría de los planteles, cuatro de siete facultades y escuelas que mantenían el paro decidieron levantarlo, con lo que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encamina a la normalización total de actividades.

En sendas asambleas, los estudiantes acordaron reanudar clases hoy en Facultad de Arte y Diseño (FAD), el miércoles en la Preparatoria 2 y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco, mientras el CCH Naucalpan optó por un “paro activo” de 48 horas, lo que implica reiniciar actividades hoy, pero mantendrán cerrada la dirección del plantel “para avanzar en la atención del pliego petitorio”.

Con estos cuatro, suman 38 los planteles que se han reincorporado a las labores académicas de manera normal. Al cierre de esta edición están pendientes de decisión la Preparatoria 5, la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Facultad de Filosofía y Letras.

La decisión de entregar instalaciones, levantar el paro y reiniciar actividades se dio luego de que las autoridades de cada plantel aceptaran atender los pliegos de demandas de los estudiantes, los cuales incluyen seguridad y la erradicación de grupos porriles. En el caso del CCH Azcapotzalco, en paro desde hace tres semanas, se añade la asignación completa de los profesores a los grupos vacantes y la reasignación de alumnos en los grupos saturados, entre otros.

En tanto, la UNAM informó ayer de la expulsión de otros tres estudiantes identificados plenamente por participar en los “hechos violentos” del pasado 3 de septiembre en la explanada de Rectoría.

Con los de ayer, suman 22 los estudiantes expulsados por estos hechos. Los tres sancionados son Ián Vaslav Martínez Pío y Eloy Ismael Escamilla Zuñiga, ambos del CCH Naucalpan, así como Fabrizio Villanueva Flores, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

“La universidad continuará con la investigación, búsqueda e identificación de los participantes en dichos sucesos, y publicará los resultados”, indicó en un comunicado. La notificación de las expulsiones de los tres estudiantes, así como las anteriores, fue difundida en la Gaceta UNAM.

Los acuerdos alcanzados en la Preparatoria 2 incluyen la integración de una comisión mixta –estudiantes y autoridades– para dar seguimiento al cumplimiento del pliego petitorio, que se reunirá cada tercer día, iniciando el 21 de septiembre en la sala de juntas de la dirección del plantel.

En una circular firmada por la directora Isabel Jiménez Téllez se confirmaron dichos acuerdos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	LOS POLÍTICOS	4

→ Argumentos ←

CRISIS EN LA UNAM

Porros e inseguridad asolan a estudiantes



Operan en escuelas y facultades 52 grupos de choque
Por Diego Badillo y Lidia Arista
lospoliticos@eleconomista.mx

Los grupos violentos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han existido desde hace centurias. Un reporte del 19 de abril de 1560 de la Real y Pontificia Universidad da cuenta de grupos de personas que “entraban a vivir en las escuelas y entre ellos venían viciosos y de mala vida que inquietaban a los demás estudiantes”. En la actualidad, hay al menos 52 grupos identificados que atacan a estudiantes, extorsionan y son utilizados para desestabilizar los campus.

Además, los estudiantes padecen la inseguridad pública, debido a la presencia constante de delincuentes comunes en las inmediaciones de los planteles con la tolerancia de autoridades de la Ciudad de México.

De acuerdo con el investigador de la Facultad de Estudios Super-

iores (FES) Aragón de la UNAM Hugo Sánchez Gudiño, actualmente, hay 52 grupos de porros que hasta 1992 eran controlados principalmente por líderes del PRI y luego estuvieron al servicio de dirigentes del PAN y PRD, dependiendo de la zona en que operan.

“Son grupos de choque que alquilan sus servicios a quien pague para golpear y atacar violentamente a quienes les indiquen”.

El autor del libro *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM (1930-1990)* destacó que no se trata de grupos que tengan ideologías específicas, simplemente son personas que delinquen a cambio de dinero.

En tanto, según la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, se tienen identificados alrededor de 40 grupos de porros que operan en diferentes instalaciones de la UNAM.

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco es donde hay más presencia de estos grupos. Destacan los autodenominados Grupo Estudiantil Azcapotzalco, Alianza Universitaria, Vándalos, Federación Es-

tudiantil de Universitarios, Porra Estudiantil Universitaria, Grupo Alfonso Peralta y el Grupo Rebel.

De los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, donde hay más problemas relacionados con este tipo de vándalos, son la 2, la 3 y la 6 donde se tiene identificados al menos a dos grupos de este tipo por plantel.

En Ciudad Universitaria, el mayor problema es en las facultades de Ciencias Políticas, Derecho, Economía e Ingeniería, aunque también hay presencia de estos delincuentes en las FES Aragón, Acatlán, Iztacala y Cuauhtlán y en prácticamente todo los Colegios de Ciencias y Humanidades.

En todas las escuelas y facultades de la UNAM, es común que se comercialicen drogas con la tolerancia de las autoridades, lo cual ha sido documentado en diversas ocasiones, particularmente en Ciudad Universitaria.

ALUMNOS PADECEN INSEGURIDAD PÚBLICA

Sin embargo, el problema mayor que enfrentan los estudiantes son los asaltos en las inmediaciones de las escuelas.

El problema grave es en los alrededores de los CCH Azcapotzalco y Vallejo, así como en la Facultad de Artes y Diseño (FAD), ubicada en Xochimilco, ya la salida de la Facultad de Veterinaria y de Ciencias Políticas en Ciudad Universitaria. En esta última, han instalado en los baños de mujeres botones de pánico.

La inseguridad la padecen principalmente antes de que amanezca, ya que las clases inician a las 7 de la mañana, y por la noche, aunque en muchos casos los maestros han llegado a acuerdos con los alumnos para no salir hasta las 10 de la noche, sino a las 9, porque a esa hora los alumnos se habían convertido en presas fáciles para los delincuentes de camino al metro, la parada del camión y en los transportes públicos. Un caso concreto es la Facultad de Ciencias Políticas.

Es conocido el caso de los estudiantes de la FAD Xochimilco, donde 70% de su población estudiantil son mujeres, que en las mañanas optan por llegar a las 6 de la mañana y 6:30 al paradero de Taxqueña para tomar el autobús del RTP que va a la facultad,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	LOS POLÍTICOS	4

pero hace paradas en el Colegio de Bachilleres, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y en el Cetis 39, que es muy cercano al 49 del IPN (es la misma parada). En las mañanas, sólo hay esas dos corridas. Las demás son altamente inseguras.

Por tarde, sale un camión de la FAD a las 15:00 horas y otro a las 22:00 horas.

El problema es que se trata de una situación que conocen tanto las autoridades universitarias como las delegacionales y del Gobierno de la Ciudad de México y no hacen algo para reducir la inseguridad en las calles por donde transitan los estudiantes, como en las unidades del transporte público que utilizan.

AUMENTA ROBO CON VIOLENCIA

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano, el robo a transeúnte representa 34.2% de los casos con violencia denunciados y por los cuales se han iniciado carpetas de investigación. Los otros son robo a negocio, de vehículo y otros.

La tasa de robo con violencia en la Ciudad de México durante el segundo trimestre del 2018 fue la segunda más alta a escala nacional con 99 carpetas de investigación abiertas por cada 100,000 habitantes.

Los datos señalan que el robo con violencia en la capital del país aumentó 31.6% respecto al segundo trimestre del 2017. Es la tasa más alta registrada desde el último trimestre del año 2012.

Este delito en la Ciudad de México ha mostrado una tendencia creciente desde el cuarto trimestre del 2016. Además, de las 16 delegaciones, 13 se encuentran por encima de la tasa nacional de robo con violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	LOS POLÍTICOS	4

Robo con violencia



- Información con base en tasas por cada 100,000 habitantes.

Fuente: elaboración del OCMX con base en datos del SEENSP, descargados el 21 de julio del 2018.



La tasa de robo con violencia en la CDMX del segundo trimestre del 2018 es la más alta desde el último trimestre del 2012.

La CDMX ocupa el lugar número dos en la lista de entidades con más robo con violencia.

El robo a transeúnte representa 34.2% de los casos de robo con violencia denunciados y por los cuales se han iniciado carpetas de investigación. Los otros son robo a negocio, robo de vehículo y otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	POLÍTICA	10

Instan a estudiantes a seguir lucha en la UNAM

- Imanol Ordorika llama a aprovechar la coyuntura

EMIR OLIVARES ALONSO

El violento ataque de grupos de choque contra estudiantes el pasado 3 de septiembre ha dado pie para generar, gracias a la movilización estudiantil, una respuesta organizada y nuevas condiciones de seguridad, equidad de género y democratización en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Imanol Ordorika Sacristán, académico del Seminario de Educación Superior y del Instituto de Investigaciones Económicas de la casa de estudios, analiza en entrevista con La Jornada las posibilidades que se abren a partir de la respuesta de los universitarios, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación superior, frente a las agresiones porriles.

Cúmulo de agravios

Por años, refirió, los agravios de los porros han ido acumulando la indignación de los universitarios, pero no sólo eso, también las condiciones de inseguridad cotidiana, el constante acoso sexual que muchas jóvenes padecen en sus escuelas, la inequidad de género, el autoritarismo de algunos directivos de la UNAM y la falta de instancias para una mayor representación estudiantil.

Para Ordorika Sacristán la actual coyuntura —el 50 aniversario de las movilizaciones estudiantiles de 1968 y la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador con el apoyo electoral de más de 30 millones de mexicanos— es el escenario perfecto para configurar una serie de cambios que requiere la universidad.

Los porros, explicó, tienen su origen en los años 30 entre universitarios católicos de extrema derecha que conformaron grupos violentos, encabezados por Antonio Caso, para expulsar de la Universidad Nacional a los sectores más afines a la Revolución. Y a lo largo de su historia han servido a intereses del PRI, de la propia Rectoría (particularmente en el rectorado de Guillermo Soberón, 1973-1981), a los gobiernos de otros partidos (en delegaciones de Ciudad de México y municipios conurbados del estado de México). El fenómeno no sólo se da en la UNAM y la capital, sino en otras entidades y diversas instituciones educativas.

Afirmó que hoy día estos grupos de choque han dejado de ser convenientes para las autoridades universitarias. Sin embargo, éstas “no han tenido la decisión y compromiso a fondo para erradicarlos”. Por lo que los porros siguen manteniendo vínculos con algunos directivos universitarios, sobre todo de bachilleratos, y autoridades gubernamentales.

Acabar con esos grupos, apuntó, requiere el trabajo coordinado de la UNAM y los gobiernos capitalino y federal. Las autoridades deben responder con la aplicación de la ley frente a todos los delitos que se cometen, y en la casa de estudios “hay que hacerlo como los alumnos: con inteligencia, claridad, contundencia, imaginación y organización. Todo ello ha generado el impulso para producir transformaciones en la universidad”.

La normalidad indeseada

Lejos de hacer llamados a volver a la normalidad tras la movilización estudiantil de días recientes, el académico instó a aprovechar los tiempos para generar cambios internos. “La normalidad para miles en el bachillerato y algunas escuelas periféricas de la UNAM es coexistir con los porros. Es que siga habiendo violencia u hostigamiento sexual en los campus”.

Profesionalización de los cuerpos de vigilancia

Contrario a eso, una de las primeras acciones que debe emprender la administración de Enrique Graue, consideró, es mejorar la seguridad, no sólo con la erradicación de los porros, sino en el día a día de los universitarios, para lo cual se requiere la reorganización de los cuerpos de vigilancia mediante su profesionalización y capacitación.

Otros puntos centrales son la equidad de género, la eliminación del acoso sexual contra las universitarias y mejorar las acciones relacionadas con los procesos jurídicos en los que participa la UNAM, “es muy sabido que la institución no gana un pleito laboral ni una denuncia penal ni nada”.

En el tema de la democratización, enfatizó que se deben abrir los canales para una mayor participación de la comunidad en la elección de directores y hasta del rector, lo que no necesariamente implica una elección por voto directo, pero sí se pueden analizar procesos que han funcionado en otras instituciones educativas, además de que los cuerpos colegiados tengan mayor peso en la toma de decisiones.

“Se necesita una discusión a fondo, pero hay que ser extremadamente cuidadosos. Las nuevas mayorías en el Congreso no pueden pretender cambiar la ley orgánica de la universidad. Los cambios deben venir desde dentro. Si es posible democratizar con las normas vigentes, adelante. Si no, democraticemos primero y luego adaptemos la ley.”


 EL HERALDO
DE MEXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	10

UNAM e IPN en sesión por el 68

• El rector de la UNAM, Enrique Graue, y el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez, participarán en la sesión solemne de la Cámara de Diputados para conmemorar los 50 años del movimiento estudiantil de 1968.

También participará un líder de aquel movimiento, informó Mario Delgado,

EL ACTO

• Será el próximo 2 de octubre en la Cámara de Diputados federal, en San Lázaro.

presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

En conferencia de prensa, informó que se inscribirá con letras de oro la leyenda "Movimiento Estudiantil de 1968" en el muro de honor del recinto legislativo. La sesión solemne ocurrirá en un momento en el que estudiantes vuelven a protagonizar un conflicto, luego de que grupos porriles atacaran a estudiantes que se manifestaran (dentro de CU) en demanda de maestros para el CCH Azcapotzalco. **NAVELI CORTÉS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	12

LANZAN INICIATIVA

Diputados honrarán el movimiento estudiantil

Rafael Montes/México

El Movimiento Estudiantil de 1968 podría ser inscrito en letras de oro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 50 años de la matanza de Tlatelolco, anunció el diputado Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

“Hemos llegado a un acuerdo para presentar una iniciativa conjunta de todos los grupos parlamentarios para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados al Movimiento Estudiantil de 1968”, dijo en conferencia de prensa, después de una reunión de trabajo, en la que acordaron detalles para la sesión solemne del próximo 2 de octubre, entre los que destacan la invitación de representantes del Comité 68; del rector de la UNAM, Enrique Graue, y del director del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez, para participar en tribuna.

Delgado también informó que serán 11 secretarios de Estado los que serán convocados a comparecer.

Se trata de los titulares de Segob, Sedetu, SEP, SFP, Sedesol, SHCP, Sener, SCT, SE, SRE, y Ssa: “Todavía no tenemos fechas ni quién va a ir al pleno ni quién va a ir a comisiones... la gran mayoría de estas comparecencias van a ocurrir en octubre, cuando ya tengamos comisiones”, explicó.

Rosario Robles, dijo, fue convocada por los recientes señalamientos de ser presunta responsable de desvíos millonarios de recursos públicos cuando fue titular de la Secretaría de Desarrollo Social, pero evadió comentar lo dicho

por López Obrador de que es “un chivo expiatorio”. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	27

#EDUCACIÓN

Dan impulso a la ciencia en jóvenes

LA BUAP CREA PLATAFORMA PARA UNIR A INVESTIGADORES DE TODO EL PAÍS Y DIFUNDIR SUS PROYECTOS SIN COSTO

POR CLAUDIA ESPINOZA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

Con 737 científicos, el estado tiene el sexto lugar nacional en número de profesionales que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por lo que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) presentó la primera Plataforma Nacional de Investigación Cien-

6

ES EL LUGAR QUE OCUPA PUEBLA EN NÚMERO DE CIENTÍFICOS.

tífica para impulsar la ciencia en jóvenes estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado.

El rector Alfonso Esparza Ortiz, dijo que por medio de esta plataforma *web*, estudiantes e investigadores podrán, además de intercambiar experiencias y opiniones, encontrar una oportunidad de actualización de sus habilidades científicas.

Angélica Mendieta Ramírez, directora de la Facultad de Cien-

PROFESIONALES POBLANOS

1

737 científicos poblanos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

2

La plataforma servirá para que estudiantes de todo el país expongan sus proyectos.

cias de la Comunicación de la BUAP, dijo que del 22 al 24 de noviembre se integrarán los resultados de esta reunión de investigaciones en el segundo Congreso Nacional de Estudiantes de Educación Superior. Para registrarse, deben visitar la dirección conaees.buap.mx.

La plataforma servirá para que estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado de todo el país expongan y publiquen sus proyectos de investigación sin costo alguno, con la única condición de que sean proyectos que tengan un impacto positivo para el país.

Mendieta consideró que estos eventos fortalecen el interés por la ciencia y tecnología, con la finalidad de que más jóvenes se incorporen al SNI.

Del total de 737 científicos, dijo, 413 son de Nivel I, 191 de Nivel II, 57 de Nivel III y 133 están como candidatos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PRIMERA	2

SENADO ACEPTA RESPUESTA DE SEP

“Ley no permite frenar examen magisterial”

Ricardo Monreal dice que como hacedores de las normas, ellos no pueden quebrantarlas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El Senado aceptó la respuesta del secretario de Educación Pública, Otto Granados, de que no puede suspender el proceso de evaluación magisterial, porque así lo establece la ley.

Ayer, el secretario de Educación Pública dijo a **Excelsior** que, por mandato constitucional, la evaluación de desempeño docente comenzó el 3 de septiembre y concluirá hasta el 30 de noviembre y “tenemos un número muy importante de maestros que se han subido a la plataforma, que están desarrollando su proyecto de enseñanza y solamente la última etapa es un examen de reactivos, que es lo que se realiza entre el 3 y 24 de noviembre”.

Dejó en claro que la evaluación docente no se puede detener, luego de que el Senado insistiera en pedirle que la frenara.

Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, quienes promovieron el exhorto para cancelar el proceso de evaluación, dijo que aunque se muestra políticamente insensible, el titular de la SEP se ajusta a lo que establece la ley.

“El exhorto, todos lo sabemos, tenía sus alcances, pero también tenía sus límites y el



Foto: Mateo Reyes/Archivo

AL MARGEN. El senador morenista, Ricardo Monreal, dijo que se tiene que aceptar el respeto a la ley.



El exhorto, todos lo sabemos, tenía sus alcances, pero también tenía sus límites, y el secretario optó por no aceptar el exhorto. Desde el punto de vista jurídico es correcto.”

Es una facultad de él y nosotros tenemos que aceptar el que se cumpla con la ley. Como hacedores de la ley tenemos que vigilar que se cumpla con la ley, primero.”

RICARDO MONREAL
LÍDER DE LOS SENADORES DE MORENA

secretario optó por no aceptar el exhorto. Puede ser, desde el punto de vista político, insensible y cuestionable, pero desde el punto de vista jurídico es correcto.

“Es una facultad de él y nosotros tenemos que aceptar el que se cumpla con la ley. Como hacedores de la ley tenemos que vigilar que se cumpla con la ley, primero”, dijo.

Por su parte, el líder de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que

el Senado no puede obligar a un secretario a violar la ley.

“Si quieren echar atrás con su mayoría toda la reforma; absolutamente toda la reforma, pues que lo hagan en el proceso legal. No pueden, ni la Cámara de Diputados ni el Senado, decirle a un secretario que viole la ley”, destacó.

Osorio Chong recordó que suspender la evaluación magisterial puede implicar una responsabilidad legal para el titular de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PRIMERA	2

EL RADAR EXCELSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

Por mandato institucional la evaluación docente inició el 3 de septiembre y terminará el 30 de noviembre, ¿está de acuerdo en que no se detenga?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Peña Nieto en acto

El presidente Enrique Peña Nieto encabeza hoy, a las 12:30 horas, la entrega del Centro de Entrenamiento Avanzado de la Armada de México.

Gira de López Obrador

Se prevé que hoy, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, encabece un mitin en Guadalajara, Jalisco.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	NACIONAL	15

Se volverá a valorar a los maestros

VILLAHERMOSA, Tab.- El próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, afirmó que, a partir del 1 de diciembre, habrá una era de revalorización del magisterio nacional en favor de la enseñanza hacia los niños y jóvenes, mediante un Acuerdo Nacional sobre la Educación.

En el marco del Foro de Consulta Estatal Participativa en Tabasco, indicó que la reforma educativa fue impuesta y surgió sin un diálogo, por lo cual el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, señaló en campaña y ahora lo ha reiterado que se va a cancelar.

Al concluir ponencias e intervenciones de líderes sindicales sobre propuestas para enriquecer el acuerdo, expuso que ahora a los maestros no se les va a perseguir sino que se les volverá a valorar y a quienes hayan sido despedidos de manera injusta, se les reinstalará.

En los próximos seis años habrá acceso directo a la autoridad "que cuando ustedes traten con la autoridad educativa sientan que están tratando con alguien que los va a apoyar, que les va a facilitar su tarea".

Notímex

532

PONENCIAS se presentaron en el Foro de Consulta Estatal Participativa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	NACIONAL	8

Lanzan plan para aprendices

HÉCTOR GUTIÉRREZ

El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que busca apoyar en el siguiente sexenio con 3 mil 600 pesos mensuales a 2.6 millones de jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, lanzó la convocatoria para iniciar el preregistro de beneficiarios.

Para ello se habilitó la página www.jovenesconstruyendoelfuturo.mx/, donde los jóvenes interesados en ser becarios y las empresas que tengan la intención de brindarles tutorías y emplearlos puedan comenzar a registrar su información.

Luisa María Alcalde, futura titular del Trabajo, indicó que ese preregistro digital servirá como un censo que permitirá delinear a los futuros beneficiarios y tutores del programa.

Indicó que, además de la página, un equipo de brigadistas comenzará un censo en el que, a través de visitas casa por casa, principalmente en zonas de alta marginación, se ubicará a las empresas y jóvenes que tengan el interés de ser parte del proyecto.

A través de un video, Alcalde detalló que el programa tiene dos opciones: una que será manejada por la SEP, y se ofrecerá a 300 mil jóvenes que ya hayan concluido el bachillerato y preteridan estudiar la universidad.

Otra, dijo, es para que 2.3 millones de jóvenes puedan capacitarse durante un año en empresas grandes, medianas y chicas, en talleres y comercios, así como con profesionales como abogados, ingenieros o artistas.

"Concluido este periodo de capacitación la idea es que se integren a las empresas para que puedan ayudarles a ser más productivas, pero si no es el caso, la Secretaría del Trabajo le va a dar segui-

miento a través del servicio nacional de empleo", dijo.

De acuerdo con la convocatoria, el censo se prolongará hasta el 30 de noviembre, el registro formal de los jóvenes comenzará el 1 de diciembre y a principios de enero serán las inscripciones; mientras que en diciembre el nuevo Gobierno firmará convenios de colaboración con cámaras empresariales y negocios interesados en formar parte del programa.

Una vez que se inscriban los jóvenes, recibirán una capacitación previa sobre el programa y otra en habilidades socioemocionales, para después ser canalizados como becarios, de acuerdo a sus intereses, perfiles y lugares de origen, a distintos centros de trabajo.

Convocatoria

Los interesados en ser becarios y las empresas con intención de dar tutorías y emplear a jóvenes ya pueden registrarse:

\$3,600
se darán
al mes
a jóvenes que no
estudian ni trabajan.

2.6
millones
de jóvenes
serán los
beneficiarios.

70%
de las
empresas
participantes
serán privadas.

20%
será del sector
público y 10%
organizaciones
sin fines de lucro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	METRÓPOLI	2

A final de año se entregarán 145 escuelas rehabilitadas



Jaime Slomianski, titular de la AGU, y Mauricio Rodríguez, secretario de Educación local, presentaron los avances de la reconstrucción en planteles.

● Hay 14 inmuebles que podrían estar listos en diciembre o abril de 2019, detallan

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La reparación de 145 planteles afectados por el sismo del 19 de septiembre quedarán concluidas en los próximos dos meses y medio.

En conferencia de prensa, el secretario de Educación, Mauricio Rodríguez, informó que desde noviembre del año pasado, los gobiernos local y federal atienden un total de 444 planteles educativos.

De ese total, 229 están concluidos y 145 están en proceso de atención. De este número, 41 estarán listos para el 30 de septiembre, 29 para el 31 de octubre, y 61 listos para el 30 de noviembre.

Por otra parte, hay 14 inmuebles ubicados en el Centro Histórico que son atendidos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples: "Se trata de planteles que tuvieron afectaciones considerables y esa es la razón por la que estarán entre diciembre y abril de 2019", detalló.

Rodríguez Alonso reportó que el sismo del 19-S de hace un año afectó

mil 900 planteles públicos de educación básica, que son atendidos con la participación conjunta con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).

Previo a dictaminar los inmuebles, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), llevó a cabo una revisión de 9 mil 550 planteles educativos, tanto públicos como privados, con el propósito de contar con un censo de infraestructura y determinar qué planteles tenían afectación.

"De los mil 900, nueve tuvieron una afectación grave, es decir, que tuvieron que ser reconstruidos en su totalidad, de moderado a severo son 750, moderado 35 y menor mil 106.

"También en la Educación Media Superior y Superior hubo 43 planteles de moderado a severo y 63 con daños menores; por lo que hace a la Educación Media Superior y en total dos mil seis inmuebles afectados", indicó.

El secretario de Educación local dijo que de los mil 900 inmuebles afectados, 40% fueron atendidos por la autoridad educativa federal, todos de daños menores, con recursos del programa para la Reforma Educativa y se les otorgaron

apoyos económicos a algunos de estos planteles porque su daño no era tan considerable.

Retiro de cascajo. Por su parte, el titular de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), Jaime Slomianski Aguilar, destacó que a la fecha se han retirado 218 mil 446 toneladas de cascajo, un avance de 34% de la segunda fase de retiro.

En cuanto a la demolición de inmuebles, explicó que de mil 180 que se tienen proyectados, se han efectuado mil 34, es decir, 87.63%. ●

444

PLANTELES EDUCATIVOS que resultaron con daños por los sismos de 2017 son atendidos por autoridades locales y federales.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	NACIONAL	15

Prospera apoya educación

Más de un millón de beneficiarias

De 2016 a la fecha, más de un millón de beneficiarias han concluido su educación básica gracias al apoyo del programa de inclusión social Prospera, dijo el director general del Instituto Nacional para la Edu-

cación de los Adultos (INEA), Gerardo Molina Álvarez, al participar en el evento: Acciones para la Alfabetización y Abatimiento del Rezag Educativo para beneficiarios Prospera.

“Tenemos un gran aliado para transformar la vida de miles de mexicanas”, agregó el titular del INEA ante el gobernador de Durango, entidad sede del evento, y el coordinador de Prospera. **Redacción**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	INEE	1

La medición de la calidad educativa

El fin último de la **educación** en México debe ser garantizar el **derecho** de los alumnos a una **educación** de calidad a partir de asegurar el acceso, la permanencia y el logro de aprendizajes relevantes que les permitan desarrollarse a lo largo de su vida

TERESA BRACHO*

La definición y medición de la calidad en la **educación** son temas que han sido ampliamente discutidos tanto por los tomadores de decisiones como por los investigadores. En el Instituto Nacional para la Evaluación de la **Educación** (INEE) hemos usado distintos foros para alentar el debate al respecto. La revisión exhaustiva de la experiencia internacional muestra que hay casi tantas definiciones como académicos

y estudiosos que han abordado el tema; además cada país y organismo internacional cuenta, en el mejor de los casos, con su propia definición de calidad en la **educación**.

A diferencia de lo que ocurre en otros campos de estudio, como la economía, en los que existe un acuerdo entre académicos e instituciones en la definición de conceptos y su metodología para calcular sus indicadores, en el caso de la **educación** no hay consenso en la definición del concepto de calidad. Aunque se

usa con mucha frecuencia, rara vez se define.

A pesar de la falta de consenso, existen acuerdos básicos que he identificado en las definiciones contemporáneas de calidad en la **educación** a partir de los cuáles es posible establecer unos principios fundamentales para la construcción de una definición que permita evaluar los avances en materia de calidad y equidad educativa.

Así, de acuerdo a la literatura sobre calidad en la **educación**, sus principios fundamentales son:

A. UNIVERSALIDAD

Todas las personas deben tener acceso a la escuela y permanecer en ella hasta concluir la educación obligatoria.

B. EQUIDAD

No deben existir diferencias en el acceso, la permanencia o el logro educativo entre las personas en función de su género, nacionalidad, grupo étnico, adscripción cultural, nivel socioeconómico, ni ningún otro criterio.

C. LOGRO

No basta con que las personas accedan a las escuelas y permanezcan en ellas; en el tiempo que asisten a la escuela deben aprender los mismos contenidos curriculares y los mismos niveles en cada punto del sistema educativo, así como los contenidos curriculares, competencias y valores que un sistema nacional de educación requiere.

D. SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA OFERTA

Para que todas las personas accedan a las escuelas, permanezcan en ellas hasta concluir la educación obligatoria y aprendan contenidos similares a los de otros estudiantes de su mismo nivel educativo, los Estados tienen la obligación de generar una oferta educativa con los suficientes recursos humanos capacitados y con condiciones materiales adecuadas para cumplir los tres primeros principios.

En México, la Constitución Política contempla estos principios y la redacción del inciso d del Artículo Tercero permite incluir uno más:

E. MEJORA CONSTANTE

A partir de este principio es posible avanzar hacia una definición de calidad de la educación en México pues señala que la educación obligatoria que imparta el Estado: "Será de calidad, con base en el mejoramiento constante".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	INEE	1

Así, de acuerdo con lo dispuesto en el texto constitucional los indicadores de calidad en los servicios educativos, deben ser capaces de mostrar la mejora en las dimensiones de:

- Insumos materiales (infraestructura y materiales educativos)

calidad de la educación identificados en los estudios sobre el tema, es posible aportar elementos para provocar una discusión, que permita avanzar en acuerdos básicos sobre cómo concebir y monitorear los avances o retrocesos en materia de calidad educativa.

La calidad es la piedra angu-

- Recursos humanos (idoneidad de los docentes y directivos)
- Procesos (métodos educativos y organización escolar)

El avance en cada una de estas dimensiones se verificará en los resultados de logro académico de los alumnos. Partiendo de los principios fundamentales de la

lar de las acciones públicas en educación, el fin último debe ser garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad a partir de asegurar el acceso, la permanencia y el logro de aprendizajes relevantes que les permitan desarrollarse a lo largo de su vida.

Se deben disminuir las brechas con el fin de que los alumnos puedan mejorar sus condiciones socioeconómicas y contribuir así a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

*Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno del INEE.



"La calidad es la piedra angular de las acciones públicas en educación"; Teresa Brocha

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	INEE	2

Marcela Gajardo: “Es probable que algún día no existan las escuelas, lo que no elimina a los maestros, porque la necesidad de aprender, siempre va a existir y siempre va a haber alguien que tiene los conocimientos adecuados para transmitirlos a la nueva generación”

¿Por qué importa la calidad educativa?

Especialistas nacionales e internacionales nos describen los alcances y la importancia de la calidad en la educación

Lo que llamamos cohesión social es una trama de miles de hilos que la fortalecen y la hacen flexible, tanto como otras la debilitan o la sumen en una rigidez que puede quebrarla. Uno de los hilos que lo mismo da forma a la vida social que a la psíquica, que asocia las contingencias individuales y locales para crear un amplio frente cultural y político, y que nos compromete a todos es la educación. Y si esa educación es deficiente, nuestra capacidad para afrontar tanto nuestros problemas personales como colectivos, es igualmente deficiente y limitada. Por ello es muy importante, una educación de calidad. Un grupo de expertos en educación, tanto nacionales e internacionales nos explican las hondas razones para exigir y fomentar una educación de calidad, tanto como las consecuencias de no poder acceder a ella.

Margarita Poggi: eficacia, relevancia, pertinencia y equidad

Profesora, consultora y actual Directora de la Sede Regional de Buenos Aires del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Margarita Poggi hace un recuento de la transformación de nuestra idea de calidad educativa. “Me gustaría plantear desde dónde voy a hablar y básicamente de la región de América Latina, es decir no solo desde México. Aunque México es un participante muy activo en las discusiones sobre la temática. El concepto de calidad se posiciona fuertemente en las agendas de política educativa, fundamentalmente en la década de los 90. Esa primera concepción de calidad, empieza a centrarse casi exclusivamente en una mirada a los resultados académicos de los estudiantes según los distintos sistemas nacionales de evaluación que se iban generando, y que arrojaban distintos resultados para algunas áreas o asignaturas claves de las propuestas

curriculares de cada uno de los países. Tenemos entonces, podríamos decir, una concepción un tanto monolítica de la calidad, pero al mismo tiempo reducida en su contenido.

“Hay un trabajo pionero del doctor Carlos Muñoz Izquierdo de México, enriquecido después con aportes de Felipe Martínez Rizo, y luego con los trabajos de la maestra Sylvia Schmelkes que empiezan a poner en dada esta concepción unidimensional de la calidad educativa. Planteando, justamente, que es un concepto lo suficientemente complejo, y para ser analizado se requiere pensar en sus distintas dimensiones. Esta discusión que se genera aquí en México es retomada por la UNESCO, particularmente por la oficina que está localizada en Santiago de Chile para llevarla a discusión en foros donde los distintos Ministros de Educación retoman esta idea de la multidimensionalidad para decir: en realidad cuando hablamos de calidad estamos hablando de muchas cosas.

“Estamos hablando, por supuesto de aquello que aprenden los estudiantes en distintos momentos de su trayectoria escolar, asunto que está vinculado con una dimensión de eficacia, la clásica dimensión para analizar la calidad; pero también, la calidad educativa es pensar en otras dimensiones, es pensar en la relevancia y esto tiene que ver, con perdón de la redundancia, pero debo subrayarlo para que se entienda, con la relevancia social de los contenidos que un sistema educativo se propone enseñar a sus estudiantes; tiene que ver con la pertinencia, es decir cómo las propuestas pedagógicas que un sistema educativo ofrece se van adecuando a la diversidad presente en un sistema educativo, diversidad que se caracteriza fundamentalmente por los estudiantes que asisten y tienen distintos niveles socioeconómicos, climas educativos familiares, distintas trayectorias en el propio sistema educativo, y otras características como

si habitan o no en zonas rurales o urbanas, y si forman parte de pueblos indígenas originarios o no, etcétera.

“Entonces tenemos el tema de la eficacia además de los resultados de aprendizaje, tenemos el tema de la relevancia social, tenemos el tema de la pertinencia para atender a la diversidad presente en el sistema educativo, y hay otra dimensión fundamental que tiene que ver con el tema de la equidad. La calidad está atravesada por las distintas brechas o desigualdades que caracterizan tanto a nuestras sociedades como a nuestros sistemas educativos. Algunas de esas desigualdades son claramente producidas en el escenario social, y otras son producidas al interior del sistema educativo.

“Hay que atender a ambas en su entramado particular, hay desigualdades sociales que tienen que ver con la condición de origen de los estudiantes —y cuando digo de origen, hablo de sus familias, de habitar en escenarios urbanos o rurales, o si forman parte de pueblos originarios—; pero hay otras desigualdades que el sistema educativo reproduce. Y me parece que, una mirada integral de la calidad, implica también mirar estas cuestiones. Cuando se analizan las trayectorias escolares de los niños y niñas, y a medida que van pasando por los distintos niveles del sistema educativo, vamos viendo que hay unas desigualdades que tienen que ver con algunas circunstancias específicas: se podría decir que no repite el año cualquier niño, no abandona cualquier adolescente la escuela, se trata de una trama de condiciones sociales externas, pero también de factores endógenos. Tenemos niños migrantes que por las condiciones de trabajo de su familia deben abandonar temporalmente la escuela, porque su familia está vinculada a los procesos de las cosechas, y todo esto tiene efectos en la trayectoria escolar, e

insisto en esta idea de pensar siempre la trama, el tejido, las interrelaciones, y allí hay mucho esfuerzo todavía por hacer desde las políticas educativas, porque la noción de calidad continúa aún como un desafío pendiente que no ha podido ser resuelto, lo cual no quiere decir que no haya países o algunos sistemas que pueden tener avances en este sentido, pero en términos globales, digamos, la región todavía tiene mucho que hacer con esta deuda pendiente.

“Así fue como se pasó de una discusión un tanto simple a una mirada mucho más compleja para tratar de abordar y de entender este concepto tan dinámico como es el de la calidad educativa”.

Harvey Spencer: equilibrio entre aprendizaje y equidad

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa en Ecuador, Harvey Spencer Sánchez Restrepo, pone el acento en un tema vital para Latinoamérica: la equidad.

“La calidad de la educación ha ido variando con el paso del tiempo. Los primeros quince años de este milenio, los hemos empleado tratando de ampliar la cobertura, de ser más inclusivos y de satisfacer temas prácticamente de números, y no nos hemos enfocado mucho en los temas que están dentro del propio sistema escolar. Desde luego, en los últimos años, a partir de los objetivos de desarrollo sostenible y del discurso que ha permeado a las escuelas en torno a la valoración de los aprendizajes, y todo lo que está en torno a la evaluación nos hace pensar en un binomio, este binomio es aprendizaje efectivo y equidad.

“Este binomio es no sólo una necesidad social, una necesidad sentida, sino una exigencia para todo el sistema que promete una nivelación de oportunidades para todos los estu-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	INEE	2

diantes que acceden a su derecho y lo ejercen dentro del sistema educativo; es decir, ya no solo se ingresa a las escuelas a aprender, tienen que hacerlo dentro de un conjunto de mínimos indispensables como son bienestar, la eliminación de todas las barreras de acceso para desarrollar aprendizaje en buenas condiciones de alimentación, de oportunidad, y extrapolar esa oportunidad de aprendizaje a la vida cotidiana, ofrecer facilidades de certificación, y desde luego, la expectativa formal de poder acceder al sistema de educación superior, de que esos aprendizajes tengan sentido para brindar oportunidades a cada uno de los estudiantes.

“Naturalmente, imaginar un sistema que provea equitativamente y de manera diferenciada a cada uno de los estudiantes que por supuesto tienen necesidades específicas, implica una transformación en términos no sólo materiales, sino también ideológicos y sociales, porque el ingreso de todos los estudiantes a los temas escolares no se garantiza si en las escuelas no hay todas las herramientas para que puedan desarrollar en su lengua, o en otras lenguas, estándares idénticos o similares sobre la capacidad del manejo de la información, la capacidad cuantitativa de toda la información que se nos provee cotidianamente, y luego para hacer uso de toda esa información en beneficio de más aprendizajes.

“Hay que abrir el espacio de oportunidad a todas las personas que tengan una discapacidad, que es un porcentaje importante, más todas las orientaciones culturales que tenemos en la diversidad del país, nos ponen un gran reto. Decir calidad es oportunidad de aprendizaje con equidad para todos los que acceden al sistema.

“La calidad educativa se puede medir, sin embargo hay muchos retos metodológicos y conceptuales; la parte conceptual está en comprender que los espacios deben brindar oportunidades idénticas, y la parte metodológica es cómo medir y qué es lo más importante en las probabilidades de desarrollo de aprendizaje, es decir, cuáles son los aprendizajes más relevantes y en qué ámbitos, no solo las áreas tradicionales como el lenguaje y la matemática, que siguen siendo fuertemente predictivas, sino también en el uso de esa información para poder seguir aprendiendo a lo largo del tiempo. Entonces, por un lado se aprende a medir que se

aprende, pero luego hay que medir el potencial uso de esa información para seguir aprendiendo y proveer oportunidades para el futuro, es todo un reto metodológico, vamos por buen camino pero todavía no tenemos las herramientas definitivas.

“En Latinoamérica hay una eferescencia por la educación y por la evaluación para potenciar la educación. La evaluación es un medio para mejorar nuestros sistemas educativos, tiene un gran potencial, y al mismo tiempo tiene un espacio potente para la investigación. Por ejemplo este Instituto autónomo, el INEE, tiene la capacidad de crear y de volverse la vanguardia a nivel latinoamericano, hay muy pocos países que tienen autonomía en la región, uno es Ecuador, el otro es Uruguay y el otro es México. Ecuador y Uruguay tienen realidades en escala bastante menores, pero además no tienen la potencia discursiva y el talento que logra reunir a este Instituto. Con solo el tamaño de los investigadores y lo que producen cotidianamente podría convertirse sin duda en el eje que todos los demás países volteen a ver”.

Francisco Soares: tres razones de la calidad educativa

Exdirector del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas de Brasil y profesor jubilado de la Universidad Federal de Minas Gerais, Francisco Soares destaca la importancia de la calidad educativa para la vida social y privada.

“La calidad educativa puede ser sintetizada en una cosa muy simple: los aprendizajes de los estudiantes. Aprendizajes necesarios para una vida, si no hay aprendizaje, no hay calidad educativa. Esta calidad expresada en aprendizajes debe acontecer en la escuela, entonces para que haya calidad, la escuela debe tener las condiciones necesarias, los docentes deben ser apoyados para que puedan garantizar los aprendizajes de sus estudiantes. Otro elemento muy importante en América Latina es el monitoreo de la calidad, tenemos que monitorear dos cosas: los aprendizajes y las condiciones de las escuelas.

“La idea de medida es muy necesaria porque se trata de mucha gente; si tuviéramos poca gente no habría necesidad de medir, el Estado todavía tiene que cuidar de todos, y la manera de hacer eso es crear algún tipo de

medida. Sin embargo, precisamos de dos tipos de medidas: la medida de los resultados—verificar si las niñas y los niños aprendieron lo que deberían estar aprendiendo—y la medida de las condiciones de las escuelas.

“Hay un punto específico de América Latina muy importante, y es medir el nivel socioeconómico. Las niñas y los niños que vienen de hogares con menos recursos, llegan a las escuelas con más dificultad de aprendizaje, nosotros tenemos que saberlo. La equidad significa dar más: mejores planteles, mejores escuelas para los que traen poco de la casa. La equidad significa: utilizar más recursos para los que más necesitan; y esto nos lleva a discutir un punto que es más técnico, un poco más difícil de ser entendido, y es que en educación nosotros no queremos igualdad entre individuos, nosotros queremos igualdad entre grupos. Me explico: de un lado tenemos a un grupo de niños y del otro, a otro grupo de niños; los dos grupos deben tener los mismos aprendizajes, algunos niños tal vez sean excelentes en matemáticas, y otros niños no lo serán tanto; pero eso está bien si todos aprenden lo básico para ser buenos ciudadanos. Hay que señalar, sin embargo, que la medición es completamente instrumental, eso es importante decirlo porque mucha gente le da una importancia que no tiene.

“La calidad educativa es importante para tres cosas: primero para nuestro pleno desenvolvimiento, nosotros somos personas que queremos florecer, pero florecer en una sociedad específica, entonces tenemos que aprender para participar en las decisiones sobre el tipo de sociedad que queremos tener, el tipo de Estado que vamos a tener; y finalmente, tenemos que aprender para trabajar, para ganar el propio sustento. Son tres cosas entonces, aprender para mi vida, aprender para mi vida como ciudadano, y aprender para mi vida laboral. La calidad educativa nos debe ofrecer los aprendizajes clave para desarrollarnos en estas tres dimensiones”.

Andrés Sandoval: la calidad educativa como formación política para el ciudadano

Para Andrés Sandoval Hernández, profesor investigador de la Universidad de Bath en Inglaterra, la calidad educativa es una herramienta de par-

ticipación ciudadana, una manera de incidir y decidir efectivamente en los procesos políticos.

“La calidad educativa consiste en que los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender y en el caso de países como el nuestro, se tiene que incluir necesariamente un componente de equidad porque viviendo en una sociedad tan desigual como la que tenemos nosotros, no puede haber calidad de la educación si no hay equidad en el acceso, en la permanencia, en los resultados educativos, y si lo quieres llevar un poco más allá, también en cómo se transforman estos resultados educativos en el mercado laboral, en la calidad de vida de las personas en general.

“Entre las mediciones que pueden hacerse sobre calidad están principalmente materias como matemáticas, ciencias, lectura, pero no únicamente, también es importante evaluar componentes de habilidades socioeconómicas, componentes de educación cívica porque también es parte del rol de la escuela preparar a los estudiantes para que aprendan a funcionar dentro de la sociedad, para que aprendan a participar cívicamente, políticamente, porque solamente de esta manera pueden ser a la larga representados.

“Solamente a través de la participación y de entender cómo funcionan las instituciones, cómo funciona la democracia, qué quiere decir ser un buen ciudadano, únicamente así se va a lograr que todos los grupos sociales, tan diversos en nuestro país, sean representados; sólo así la gente de niveles socioeconómicos más bajos va a tener una representación que entienda cuáles son sus necesidades; solamente así los grupos indígenas van a tener gente que los represente, que va a entender qué es lo que necesitan. Porque de otra manera, si la gente que representa a la sociedad, proviene del mismo grupo, pues solo van a trabajar para los intereses de ese grupo, y tal vez no porque no quieran hacer algo por los demás, sino simple y sencillamente porque no entienden sus necesidades. Esos deberían ser los alcances de la calidad educativa.

“¿Como sabemos si la educación es de calidad? pues depende de qué es lo que esperamos de esa calidad. En la medida en que tengamos claro qué es lo que esperamos, vamos a poder evaluar y medir si lo estamos logrando o no, y cómo hacer para lograr lo que estamos esperando. En el caso de México esa parte está clara, está

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	INEE	2

documentada desde la Constitución hasta los currículos de los diferentes niveles educativos, y la tarea que hace el INEE es muy importante, mapear cuáles son los objetivos y qué de eso se está logrando.

“Garantizar la calidad educativa, eso le toca al Estado, a la Secretaría de Educación Pública en este caso. Pero yo creo que vamos por buen camino, en uno de los indicadores más importantes que es el de PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, por sus siglas en inglés) uno puede pensar que México no ha avanzado, es más, no se ha movido, no mejora, pero no empeora, y algunos consideran esto como un fracaso porque ahí estamos desde el año 2000. Sin embargo hay que ver la fotografía completa: el sistema educativo de México se sigue expandiendo, y cuando un sistema educativo se expande, lo que pasa es que se integran a ese sistema los que estaban fuera y los que estaban fuera son normalmente los más desaventajados, cuando tú integras a estas personas es normal que jalen para abajo y sin embargo México se ha mantenido en un mismo nivel”.

Marcela Gajardo: la calidad educativa frente a los cambios políticos y tecnológicos

Codirectora del extinto Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, con sede en la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo en Santiago de Chile, Marcela Gajardo nos explica por qué la calidad educativa vive en una crisis permanente, pero sin la cual no podría adaptarse a los cambios del mundo contemporáneo.

“Hay una multiplicidad de elementos que la conforman, pero ha habido una tendencia global a considerar calidad solamente aquello que se expresa en mediciones de logro de aprendizaje. Y logros de aprendizaje en las asignaturas básicas: lectura, escritura, matemáticas y ciencias. Entonces ese tipo de conocimientos se adquieren en los centros escolares con profesores especializados en asignaturas, pero es sólo un tipo de calidad; muestra lo que los niños aprenden en la escuela, y la escuela está ahí para que los niños aprendan. Pero la verdad es que calidad es mucho más que eso, calidad es el clima

que impera en la escuela, si es un establecimiento donde hay situaciones de acoso escolar o hay condiciones muy pobres de trabajo, o donde los alumnos no se sienten estimulados, eso también es mala calidad.

“El concepto de calidad tiene que ver también con las condiciones en que trabajan los maestros, ningún maestro puede ofrecer calidad en los aprendizajes si está trabajando en condiciones paupérrimas y normalmente en los sectores de extrema pobreza y en sectores donde no hay una oferta educativa adecuada –escuelas multigrado, por ejemplo–, el profesor está trabajando en condiciones muy precarias, con niños que vienen de entornos carentes de estímulos para desarrollarse cognitivamente, por lo tanto, en ese caso sus logros si se los vieran a través de las pruebas estandarizadas, serían muy bajos.

“Entonces ahí es donde hay todo un debate sobre si solamente se debe entender la calidad como aquella medida que se puede tener a partir de lo que los alumnos rinden en pruebas que se construyen a partir de los contenidos de la asignatura; o si debemos considerar factores que tienen que ver con la calidad de sus escuelas, la calidad de los materiales, la calidad de sus maestros. Todos esos elementos pueden ser medidos, el asunto es para qué sirven las mediciones y cómo se usan las mediciones, usted puede usar los resultados con fines pedagógicos y explicarle a los alumnos por qué se hacen estas pruebas, qué se está tratando de medir, usted puede usar las mediciones para apoyar a los profesores a que perfeccionen sus

métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, usted puede usar esos resultados de las evaluaciones para informar a los directores de establecimientos sobre cómo está rindiendo su centro escolar para que pueda trabajar con sus maestros y formular nuevas metodologías y también orientándolo en cuanto a que tienen que hacer para ofrecer el máximo de oportunidades a los niños que están en sus establecimientos. Para eso sirven las mediciones.

“Garantizar a los posibles alumnos que van a acceder en aula, una calidad educativa es responsabilidad del Estado. Es un derecho ciudadano y el Estado es el garante de la equidad y la calidad especialmente de aquellos niños que van a las escuelas públicas, porque si la escuela pública

es de mala calidad, ese niño no va a tener las mismas oportunidades que tienen otros niños y ese es el drama de nuestras escuelas públicas. Las hemos dejado deteriorarse al infinito no hay buenas condiciones de infraestructura para ofrecer a los niños condiciones razonables y favorables de trabajo. Hemos dejado que se deteriore la profesión docente a partir de no crearles buenas condiciones para que desarrollen su labor y generalmente los salarios no son equivalentes a las de otras profesiones, pero ya llegó un momento en que hay que tomar esto como una obligación y como un mandato que la ciudadanía le da al Estado para que realmente le ofrezca a todos y todas una educación, o las mismas oportunidades a acceder a una educación de calidad.

“La educación está en crisis, le diría que no solamente en Latinoamérica, sino en el mundo. Se trata de un problema global, si usted va a los Estados Unidos y llega a los sectores que viven en condiciones de marginalidad y pobreza, grupos migrantes, minorías, usted va a encontrar los temas de la desigual distribución de la oportunidad educativa, son los problemas derivados de las brechas de equidad, cuánto aprenden unos niños y cuánto aprenden los otros. Pero hay que entender que las crisis son cíclicas, y están relacionadas con las transformaciones que están ocurriendo en la sociedad, es producto de muchos otros fenómenos sociales y económicos. Por ejemplo, el uso generalizado de las nuevas tecnologías de información y comunicación, eso tiene un impacto tremendo sobre la educación, y va a impactar en el futuro incluso sobre las formas de organización escolar. Es probable que algún día no existan las escuelas, lo que no elimina a los maestros, porque la necesidad de aprender, siempre va a existir y siempre va a haber alguien que tiene los conocimientos adecuados para transmitirlo a la nueva generación.

“El tema es que la escuela tiene varias funciones: unas tienen que ver con adquirir ciertas habilidades y ciertos conocimientos que les sirvan para desempeñarse bien en la sociedad, participar en decisiones ciudadanas, decidir de manera informada, y poder ser un trabajador productivo. Pero también, la escuela tiene una función socializadora, es en la escuela donde se adquieren ciertos valores fundamentales, se establecen

redes que después van a seguir para toda la vida. Entonces si usted tiene esta tremenda segmentación de los establecimientos escolares públicos con respecto a los privados, usted está reproduciendo las desigualdades al infinito.

“Los cambios demoran mucho y siempre llegan atrasados con respecto a la velocidad de otros cambios que están ocurriendo, y en América Latina particularmente los cambios han sido muy grandes y muy rápidos: grandes cambios políticos, grandes cambios económicos, grandes cambios tecnológicos, grandes cambios culturales producto de las migraciones. Entonces la verdad es que el sistema no tiene esa capacidad para irse adaptando a todas las transformaciones a las que tiene necesariamente que responder. Estamos en una encrucijada, porque para nosotros como latinoamericanos, está en juego la competitividad internacional, está en juego la productividad de los países, está en juego el si nos quedamos atrás con respecto a nuestro desarrollo y vamos a tener brechas mucho más grandes que las que tenemos actualmente con respecto a otros países más desarrollados, y esas brechas son dolorosas. Esto es lo que está en juego al hablar de calidad educativa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PRIMERA	19

Se niegan a volver a clases

XALAPA, Ver. — Profesores del municipio de Soledad Atzompa se han negado a regresar a dar clases por la violencia en el lugar, aunque el gobierno del estado se comprometió a reforzar la vigilancia.

El gobernador, Miguel Ángel Yunes, aseguró que ya ofrecieron las alternativas para que los profesores se sientan seguros, pero que de no acatar las disposiciones y conforme a la ley, podrían ser sancionados e incluso, cesados.

— Lourdes López

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	REPÚBLICA	36

SIN CLASES 50 PLANTELES

Maestros piden más seguridad

JOSÉ MORALES/Diario de Xalapa
ALVARO GONZÁLEZ/El Sol de Orizaba

Protestan por muerte de profesoras; el SNTE da cuenta de la violencia en las Altas Montañas

XALAPA, Ver.- La Sección 32 del SNTE protesta por la ola de violencia e inseguridad que azota a la sociedad veracruzana y en particular a los trabajadores de la educación.

Exigen a las autoridades de todos los

niveles de gobierno se busque a los culpables del asesinato de dos profesoras de educación indígena, ocurrido el pasado fin de semana, y se haga justicia.

El Comité Ejecutivo de la Sección 32 del SNTE menciona hechos de docentes levantados y secuestrados en Uxpanapa, Minatitlán, Coatzacoalcos, Acayucan, Hueyapan de Ocampo, Las Choapas, José Azueta, Zongolica, entre otros, y recientemente lo acontecido en la sierra de Huayacocotla, donde dos maestras de la Sección 32 de educación indígena, Leticia Reyes García y Marisol Alonso Bonilla, fueron asesinadas arteralmente al regresar de sus labores.



Vacias lucieron las escuelas./JAIME RAMÍREZ

PARAN LABORES

Por no tener condiciones aptas de seguridad, maestros de al menos 50 centros escolares de la sierra de Soledad Atzompa no regresaron a clases ayer hasta obtener un compromiso por parte de las autoridades de gobierno del estado de brindar seguridad a los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	ESTADOS	23

#VERACRUZ

Secuestro no les deja paz

POR NALDY RODRÍGUEZ

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

XALAPA. Docentes de nivel básico han sido levantados y secuestrados en al menos ocho municipios del sur y de la sierra veracruzanas, sin que se conozca su paradero.

8

MUNICIPIOS REGISTRAN INCIDENCIA DE SECUESTROS Y AGRESIÓN

Ante ello, la dirigencia nacional del SNTE exigió al gobierno de Miguel Ángel Yunes, brinde las condiciones de seguridad para los maestros en la entidad.

El caso más reciente fue el de dos maestras, una de primaria y otra de jardín de niños de Texcatepec asesinadas en un aparente asalto.

Sobre el particular, el gobernador Yunes informó que está muy avanzada la investigación por ese homicidio y adelantó que no se trató de un asalto sino de una "ejecución".

En un oficio firmado por el maestro sindicalista Lázaro Medina Salazar, se señala que los municipios donde hay registro de secuestros y agresiones son: Zongolica, José Azueta, Minatitlán, Coatzacoalcos, Las Choapas, Hueyapan de Ocampo, Acayucan y Uxpanapan.

El SNTE dijo que estará pendiente de lo que hagan las autoridades para garantizar la seguridad de los maestros, en especial los de zonas rurales. ●

TEMOR REAL

- En un escrito, exigieron justicia a los tres niveles de gobierno.

- Piden que se garantice seguridad de los trabajadores de la educación.

- Se lamentaron de vivir en un clima de miedo y zozobra.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo En qué consiste la autonomía de la UNAM | Héctor Molina (El Economista, p. 59)

Artículo Defensa de la UNAM | Manuel Quijano (El Sol de México, p. 9-Misión Política)

SEP

Columna Signos Vitales | La nueva banca social (El Economista, p. 61)

Columna Periscopio | Se cae inversión en telecomunicaciones (El Heraldo de México, p. 16)

Columna El lector escribe (Reforma, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Sería un error o un acierto abrogar o replantear la Reforma Educativa? | Leonor Noyola (Publimetro, p. 6)

Artículo Réquiem por la Reforma Educativa | Luis Hernández Navarro (La Jornada, p. 16)

Artículo La transformación educativa merece un mejor inicio | Fernando Ruiz (El Heraldo de México, p. 14)

Artículo Educación para la equidad y justicia | Gilberto Guevara (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

Columna Templo Mayor (Reforma, p. 12)

Columna La Columna | Futuro incierto (24-Horas, p. 17)

Columna Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

Columna Escaño Abierto | Legislar a la MORENA (Excélsior, p. 21)

Columna Estrictamente Personal | Las contradicciones de Andrés (El Financiero, p. 50)

Columna Frentes Políticos (Excélsior, p. 13)

Columna Serpientes y Escaleras | AMLO: ¿del “golpe de realidad” al pesimismo? (El Universal, p. 15)

Columna Astillero (La Jornada, p. 8)

Cartón (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)

SNTE/CNTE

Artículo Perverso, repudiar la Reforma Educativa | Alejo Martínez (El Sol de México, p. 18)

Columna Contra Las Cuerdas | El nieto de Elba Esther y AMLO (El Heraldo de México, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	EL FORO	59

EN QUÉ CONSISTE LA AUTONOMÍA DE LA UNAM

ELABORACIÓN: HÉCTOR MOLINA

La UNAM es un organismo descentralizado del Estado, dotado de capacidad jurídica y que tiene como fines impartir educación superior, organizar y realizar investigaciones y extender los beneficios de la cultura, según su Ley Orgánica, que no ha sufrido modificaciones desde hace 73 años.



En 1945 se publica la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que hasta ahora sigue vigente.

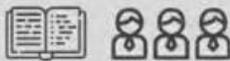


En dicha norma se estipula que la UNAM es libre de organizarse a su interior bajo sus propias reglas.

Precisa, además, que sus enseñanzas e investigaciones se realizarán "de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación".



En el documento Marco Jurídico de la Autonomía Universitaria de la Cámara de Diputados se precisa que la autonomía consiste en tres rubros: económica, de gobierno y académica.



La autonomía la define como "la facultad que poseen las universidades para autogobernarse, darse sus propias normas dentro del marco de su Ley Orgánica".



Se precisa que la autonomía "no es soberanía. Los entes autónomos gozan de la facultad de decidir sobre sus asuntos, pero están sometidos a la soberanía Estatal".



Existe la concepción de que la autonomía de la UNAM impide el ingreso de fuerzas del orden público; sin embargo, dentro de su ley no estipula dicho precepto.

No obstante, la relación entre universitarios y autoridades ha sido rispida, en especial desde la matanza estudiantil de 1968 por el gobierno federal y la ocupación de CU por el Ejército.

Desde entonces las Fuerzas Armadas no han vuelto a entrar de manera pública a instalaciones universitarias.

En tanto que la última vez que ingresó una fuerza del orden a un plantel universitario fue en la huelga estudiantil entre 1999 y el 2000. La operación estuvo a cargo de la Policía Federal.

La UNAM es heredera de la Real y Pontificia Universidad de México que se fundó en 1553. Al llegar la época independiente, se suprime la palabra Real y se queda con el nombre de Universidad Nacional y Pontificia para luego ser sólo Universidad de México. En 1881, Justo Sierra presenta el proyecto para que la universidad adquiriera el carácter de nacional; no obstante, fue hasta 1907 cuando la idea de la Universidad Nacional adquirió mayor fuerza entre los políticos.

La UNAM es heredera de la Real y Pontificia Universidad de México que se fundó en 1553. Al llegar la época independiente se queda con el nombre de Universidad Nacional y Pontificia para luego ser sólo Universidad de México. En 1881, que la universidad adquiriera el carácter de nacional; no obstante, fue hasta 1907 cuando la idea de la Universidad Nacional adquirió mayor fuerza entre los políticos.

El Sol de México**En
Defensa
de la UNAM**

- *1929: El Presidente Nombraba al Rector
- *1933: Solventaría sus Gastos Financieros
- 1945: Creación de la Junta de Gobierno
- *Graue: Posición Abierta Contra el Porrismo
- *Una Excusa Para Acabar con la Autonomía

MANUEL QUIJANO TORRES*

Para cuando se publique este artículo los sucesos en la UNAM habrán cambiado debido a los vertiginosos de los acontecimientos sociales. No obstante, a reserva de que tal vez pudiera ser que este artículo resulte anacrónico, lo escribo convencido de que, al defender a la Universidad Nacional lo que asumo es una posición en defensa de la libertad de cátedra, de investigación y en favor de la difusión de la cultura. Que quede claro, también estoy en contra de los actos de violencia como los suscitados el lunes 3 de septiembre en la explanada de la Torre de la Rectoría, por lo que me solidarizo con las demandas de seguridad, me manifiesto en contra del porrismo y apoyo las disposiciones de la rectoría que abren la posibilidad de una salida institucional y dialogada al conflicto.

Lo que acontece en nuestra casa de estudios debe solucionarse mediante el diálogo, el respeto a las ideas y con el conocimiento de la historia de la misma. Permítaseme recordar a nuestros amables lectores que después del movimiento en favor de la autonomía en 1929, la UNAM tuvo su primera Ley Orgánica publicada en el Diario

Oficial de la Federación el 26 de julio de ese año. La misma sostenía que el rector era nombrado por el Consejo Universitario a partir de una terna elaborada por el Presidente de la República y podía vetar las decisiones del Consejo. En otras palabras, era una semi autonomía. Por lo que el conflicto generó que la comunidad universitaria impulsara nuevas formas de gobierno. De ahí que durante la gestión de Abelardo L. Rodríguez se publicara el 19 de octubre de 1933 en el Diario Oficial de la Federación la segunda ley Orgánica de la UNAM en la cual se profundizaron las formas de gobierno y salvo un presupuesto inicial por parte del gobierno federal, la Universidad solventaría sus gastos financieros, lo cual era inoperante y asfixiante. Fue durante el periodo del presidente Manuel Ávila Camacho que se publicó la Tercera Ley Orgánica el 6 de enero de 1945 en la cual se crea la Junta de Gobierno, que es el órgano responsable de auscultar entre los universitarios y designar al rector, así como a los directores de escuelas, facultades e institutos. La Junta ha sido la garantía de que en nuestra casa de estudios evitemos la demagogia de elegir por votación a las autoridades universitarias. Imaginemos por un momento que, por voto libre, directo y secreto toda la comunidad eligiera al rector. Las preguntas saltan: ¿parte los recursos que el Congreso de la Unión deben destinarse a campañas dentro de la UNAM?, ¿acaso los partidos políticos se abstendrían de participar y no proporcionarían recursos a candidatos de

su interés y algo peor: grupos de choque?

Es más, los directores de escuelas y facultades tendrían, en su caso, que soportar presiones de asambleas y grupos interesados en bloquearlos y estigmatizarlos como sucede en las campañas políticas. ¿Somos capaces de perder la autonomía en nombre de ese abigarrado concepto de democracia? De ninguna manera.

La UNAM, por cierto, vive la democracia pues a los estudiantes, de acuerdo con la actual Ley Orgánica, se les reconoce su libertad de organizarse en sociedades de alumnos o con el nombre que deseen. Además, los profesores y alumnos elegimos por voto libre, directo y secreto a los representantes ante nuestros respectivos consejos técnicos, así como a quienes nos representan ante el H. Consejo Universitario. Ejercemos la democracia en la libertad de cátedra, de investigación, en las publicaciones y debates acerca de tesis, paradigmas e ideas.

El doctor Enrique Graue ha conducido su rectoría con apego a los valores universitarios, se apega al Derecho y ha asumido una posición abierta en contra del porrismo. El tema de combatir la violencia en la UNAM mediante el asambleísmo y la destitución de sus autoridades y sus órganos de gobierno es, sin duda, una excusa para acabar con la autonomía universitaria.

**Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	MISIÓN POLÍTICA	9

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	EL FORO	61

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



La nueva banca social

De la inclusión financiera al asistencialismo pleno existe un océano de diferencia. Para entregar apoyos económicos directamente a los damnificados de los sismos, a los residentes en colonias marginadas, a los discapacitados de escasos recursos, a los adultos mayores, a las madres jefas de familia y a los jóvenes que ingresen a las preparatorias y universidades, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** construirá el nuevo Banco del Bienestar del Pueblo sobre los cimientos de Bansefi.

Adiós al plan de una “mejora sustantiva en los controles operativos y de seguridad” de la institución encabezada por el exsecretario de la Función Pública, **Virgilio Andrade**. Con 570 sucursales en los 420 municipios más marginados del país y una alianza con Telecom, la entidad dirigida por **Jorge Juraidini**, sus centros de atención suman otras 1,720 oficinas en 1,255 municipios, de los cuales 279 no son atendidos por ningún otro servicio bancario.

El Banco del Bienestar extenderá su cobertura —de acuerdo con la información preliminar, presentada al presidente electo— a 5,000 sucursales. Las ayudas bimestrales serían entregadas cada 30 días, a partir del próximo año, y los montos entregados pasarían de 70,000 millones de pesos a 550,000 millones de pesos.

Los beneficiarios de los programas sociales tendrían una cuenta bancaria en la nueva institución, que deberá multiplicar por cinco sus actuales capacidades. Para este 2018, Bansefi —en coordinación con Prospera y la Secretaría de Hacienda— se había trazado la meta de aperturar cuentas bancarias a cuando menos 350,000 personas en todo el país.

El propósito de AMLO es que 25 millones de mexicanos puedan incorporarse como clientes en el nuevo Banco del Bienestar, para tener una cuenta bancaria y recibir el depósito del apoyo directo, proveniente del programa social correspondiente. La entrega de efectivo quedará proscrita. Además de la seguridad para guardar su dinero, los cuentahabientes de la banca social tendrán acceso al ahorro y diversos servicios financieros.

El Banco del Bienestar popular concentraría los padrones con los beneficiarios de los programas de apoyo directo y con los usuarios de la banca de segundo piso y los adquirentes de

líneas de crédito. Una “ventanilla única” para la entrega de los apoyos, para estudiantes, jefas de familia, adultos mayores... ¿y productores agrícolas?

Los programas que actualmente ejecutan Sagarpa, Sedesol, STPS y la SEP, así como los subsidios que entregan Diconsa y Liconsa, y los fondos de apoyo a productores agropecuarios quedarían integrados en una sola instancia.

Son más de 550,000 millones de pesos anuales que serán entregados vía transferencias bancarias por la nueva entidad que sería dirigida por el exsenador morelense **Rabindranath Salazar Solorio**. Los recursos serían dispersados a través de las sucursales del Banco del Bienestar, de sus corresponsales bancarios o incluso a través del recientemente implementado esquema de banca electrónica.

La seguridad alimentaria, propósito de la administración entrante, estaría sujeta a otros esquemas en los que ya trabaja **Ignacio Ovalle Fernández**. ¿Y los precios de garantía? ¿Y los fertilizantes, las semillas, el seguro agrícola?

La banca para el desarrollo está en ciernes. ¿Con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda? La eficacia del programa de apoyo a la comercialización, por su parte, será revisada por el ingeniero **Andrés Puente**, mientras que el desempeño de Financiera de Desarrollo será analizado con otros parámetros. En este último caso, ni la fusión ni la consunción parecen opciones viables.

Banobras —de acuerdo con otras fuentes— podría fusionarse con Sociedad Hipotecaria Federal; Nacional Financiera, con Bancomext, mientras que en la Subsecretaría de Planeación Turística quedarían concentradas las funciones que actualmente cumplen el Consejo Mexicano de Promoción Turística, ProMéxico y la marca país, actualmente alojada en Los Pinos.

EFECTOS SECUNDARIOS

¿CONTRARREFORMAS? Uno de los primeros escarceos legislativos de la nueva Cámara de Senadores ocurre justamente a partir de la propuesta del presidente de la mesa directiva, **Martí Batres Guadarrama**, para reformar la Ley de Aguas Nacionales que —según la propuesta del líder morenista— proscibiría la participación de la inversión privada en ma-

teria de infraestructura hidráulica. Pero **Victor Lichtinger**, presidente del Consejo Consultivo del Agua, planteó que, en épocas en donde los recursos presupuestales son escasos, se requiere potenciar la inversión pública y privada con diferentes esquemas de asociación; se deben utilizar las mejores tecnologías y experiencias nacionales e internacionales, que ayuden a construir políticas públicas que privilegien cobros adecuados a los usuarios de agua que si pueden pagar por este recurso y, por el otro lado, se subsidie en forma directa y puntual a los usuarios más pobres, con un acceso real y asequible.

LLAMADOS. En el Senado de la República, ya está en trámite —propuesto por el grupo parlamentario del PRI— un exhorto para que los congresos locales también adopten medidas administrativas que reduzcan su gasto. En San Lázaro, el coordinador de la bancada morenista, **Mario Delgado**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, definió que la austeridad es una de las promesas de campaña que serán materializadas en breve. En consecuencia, el equipo fiscal de Morena, encabezado por **Carlos Urzúa**, tendría que tirar la rienda a los poderes legislativos locales que han optado por el derroche de recursos. Tan sólo en el 2018, los 28 congresos locales ejercerán más de 14,000 millones de pesos, lo que es 1.4 veces el costo del programa Escuelas de Tiempo Completo de la SEP y la ALDF nos salió a los capitalinos dos veces más cara que el Congreso de España, según el Informe Legislativo 2018 del IMCO.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	EDITORIAL	16

PERISCOPIO

#OPINIÓN

SE CAE INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES

El agente preponderante, América Móvil, apenas destinó, en promedio, 9% de sus ingresos a inversiones en infraestructura

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

Hace agua la inversión en el sector de las telecomunicaciones: de un año a otro cayó 28 por ciento, aunque en el sexto Informe de Gobierno se muestran cifras alegres, toda vez que suma lo inyectado por todos los actores de 2013 a 2017, lo que da como resultado 328 mil 700 millones de pesos, de los cuales 61 mil 484 corresponden a 2016-2017.

No dice que el agente preponderante, América Móvil, dejó de invertir de 2016 a 2017 un 46.3 por ciento de lo que había hecho en el periodo anterior, lo cual representa 23 mil 596 millones de pesos menos al sector, lo cual ya generó una contracción. Es decir, pasó de 36 mil 901 millones de pesos a 19 mil 804 millones.

En cambio, el resto de operadores, tanto del segmento fijo como móvil, mantuvieron el año pasado niveles de inversión similares a los de 2016, lo que resultó clave para que la inversión total del sector en 2017, no presentara una contracción mayor.

Para ponerlo en números: la totalidad de operadores que intentan competirle al agente dominante, representaron 68 por ciento de las inversiones en 2017 y

**EN RIESGO,
UNA REFORMA
ESTRUCTURAL
FUNCIONAL**

América Móvil representó 32 por ciento.

Pero los beneficios de la reforma en telecomunicaciones se mantuvieron: los ingresos por la prestación de servicios de telefonía fija, telefonía móvil, banda ancha fija, banda ancha móvil y televisión de paga, arrojaron para América Móvil 59 por ciento, mientras que al resto de operadores le tocó 41 por ciento restante.

Esto significa que América Móvil apenas destinó, en promedio, 9 por ciento de sus ingresos a inversiones en infraestructura, lo cual lo coloca muy lejos de empresas de su tamaño en otros países de la región, como Brasil, donde su porcentaje de inversión es de 21 por ciento de sus ingresos.

Como resultado, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones ya advirtió que el desempeño de la inversión del preponderante se ubica "por debajo de los porcentajes de inversión que realizan operadores similares en otros países, con marcos regulatorios que también prevén medidas asimétricas para nivelar el terreno competitivo".

Para ese Instituto, la caída en la inversión es alarmante, y pone en riesgo quizá a la única reforma estructural del presidente Enrique Peña que había venido funcionando de manera óptima.

•••

EN EL VISOR: Ni tan perdido está Aurelio Nuño. En el PRI, cada día, crece más la versión de que el ex coordinador de campaña de José Antonio Meade y ex titular de la SEP llegará a presidir la Fundación Colosio, ahora en manos del ex gobernador de Oaxaca, José Murat, quien está que arde de tanto que ya lo calentó el sol. No es el único: toda la base priista vela armas para frenar el paso a Nuño. No es que sea personal, dicen, pero es amigo íntimo del presidente Enrique Peña.

RAYMUNDO.SANCHEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

@R_SANCHEZP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	12

EL LECTOR ESCRIBE

Sin etiqueta magisterial

En Los Pinos nadie le dice "inepto" al militar que no logró vencer a la delincuencia. Tampoco califican de "mediocre" al médico que no pudo erradicar el cáncer. El INE no tacha de "mentiroso" al gobernador que incumple sus promesas de campaña. Un juez no acusa de "infractor" al fiscal que aporta pruebas insuficientes. Por eso urge enderezar la truculenta evaluación que etiqueta como "no idóneos" a muchos profesores que ya fueron certificados por la SEP. Hoy, la Constitución que apoya al extranjero indocumentado, sospecha de cualquier maestro mexicano.

Claudio Mota Rodríguez

Guadalupe, Nuevo León

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	6



Primero, hay que subrayar que tenemos un compromiso indeclinable con la educación pública universal y de calidad y que estamos convencidos de que la educación necesita una profunda transformación. El sistema educativo padece muchas carencias, pero reformarlo no puede ser con una política persecutoria y punitiva como ha venido sucediendo. Desde nuestra opinión, es necesario revisar muchos otros aspectos y no sólo la evaluación de las maestras y los maestros. Por eso vamos a replantear la reforma.

Estamos a favor de las evaluaciones, pero como medio para la superación y capacitación dirigida y focalizada de los docentes, no como medio administrativo para despedir maestros. Mejorar el sistema educativo incluye a maestros, alumnos y padres de familia.

Consideramos que se necesita una reforma basada en principios pedagógicos, en métodos de enseñanza novedosos, en la capacitación y

profesionalización del magisterio. Se deben buscar resultados concretos en el proceso enseñanza-aprendizaje, sin trampas en los indicadores como ha sucedido en esta administración.

La verdadera transformación que vamos a llevar a cabo implica mejorar los sistemas de educación y las escuelas. Vamos por un trato digno y respetuoso a los maestros, los padres de familia y los alumnos. Estamos por una educación de auténtica calidad, no para aparentar buenos resultados con gráficas engañosas.

Vamos a revisar la mal llamada educativa que, en realidad, sólo fue laboral. Vamos a transformar lo que se requiera e,



MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR MORENA

incluso, si es necesario abrogarla. Por lo pronto, mientras se hace la consulta amplia en la que participen el magisterio, los padres de familia, los directivos y los estudiantes y se toman las decisiones para lograr nuestra meta de una educación para todos, laica y gratuita, hemos propuesto suspender de manera responsable la evaluación.

Puedo apostar que quien lea estas líneas desea que los niños y niñas de México tengan una educación de buena calidad y que no quiere que los profesores tengan plazas heredadas, vendidas o dadas por compromisos políticos. Algo que no todos saben es que no es cierto que a los maestros que no pasan un examen se les despide sin miramiento.

La reforma pone al centro al estudiante, y gracias a ello se multiplicaron por cuatro las escuelas de tiempo completo, las cuales están ahora más equipadas. También se ha invertido más en ciencia y tecnología, se han actualizado los planes y programas de estudio y se han dado muchas más becas.

Antes de la reforma, las plazas de los maestros o se vendían o se heredaban o se daban por alguna concesión política. Hoy, se realizan concursos de ingreso para encontrar a los más aptos. Además, el tema de la evaluación del desempeño –distinta a la de ingreso– no es

como se ha planteado. No es que se evalúe a los maestros y, si no salen bien, los despidan. Hay cuatro fases: 1) se evalúa al maestro y si no pasa, se le capacita y se le programa una nueva evaluación; 2) el maestro presenta su segunda evaluación y, en caso de que no la pase, se le capacita y se le autoriza una tercera evaluación; 3) el maestro presenta la tercera evaluación y, si no la pasa, 4) se le da la consideración para poder ocupar una plaza administrativa.

Yo pensaría: ¿a quién de nosotros, en cualquier empleo, nos dan tres oportunidades de mejorar y poder capacitarnos? Incluso, no conozco alumnos que puedan reprobar tres veces sin consecuencias. Sin duda, los procesos se pueden y deben perfeccionar, pero no podemos permitir que se eliminen. Evaluar debe de servir para mejorar.

Con esto queda claro que la reforma educativa no sólo va más allá de la evaluación, sino que apoya a los maestros con formación continua.



VANESSA RUBIO
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR EL PRI



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	6

“La educación es el arma más poderosa que puedes utilizar para cambiar el mundo”. Esta frase la dijo Nelson Mandela y estoy totalmente de acuerdo con ella. Cualquier nación podrá salir adelante si se cuenta

con personas más capacitadas y mejor preparadas, no sólo para realizarse en algún ámbito profesional, sino para poder tener mejores valores y conciencia de lo que sucede en la actualidad, de lo que es correcto y lo que no se debe de hacer.

Por lo cual, considero que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria, tal como lo indica el Artículo 3 de la Carta Magna. Reconociendo esto como un derecho fundamental, las autoridades están obligadas a promover, respetar, proteger y garantizarla para todas las personas.

El Estado debe ofrecer calidad en la educación; asimismo



LEONOR NOYOLA CERVANTES

SENADORA DE LA REPÚBLICA POR EL PRD

contar con los materiales y métodos educativos, infraestructura adecuada y la idoneidad de los docentes y los directivos, para que así se garantice el máximo logro de aprendizaje de los alumnos.

En el GP-PRD en el Senado, consideramos que se debe dar cumplimiento al mandato de la Constitución, ya que es la ley suprema en nuestro país. Sin embargo, también somos conscientes de que es muy difícil establecer, tajantemente una postura de que se abroge la reforma educativa, dado que tener maestros más capacitados, mejores alumnos y planteles educativos es un reclamo que todos los mexicanos hacemos.

Es necesario que se mantenga en constante vigilancia lo que sucede en el ámbito educativo, no queremos que regresen las prácticas de antaño, en donde se vendían las plazas de los maestros.

Esta semana tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores debatimos uno de los asuntos más controversiales y discutidos durante las recientes campañas

presidenciales: la reforma educativa. Como legisladores y legisladoras es nuestra responsabilidad abordar este tema lejos de prejuicios y maniqueísmos, y si con matices y entendiendo su complejidad y trascendencia.

La reforma recuperó para el Estado la rectoría en la educación, un derecho fundamental de todas las personas. La reforma considera a los maestros centrales para construir un sistema educativo de calidad, y a la evaluación docente como un elemento clave para lograrlo. Y es que un alumno o alumna con un buen(a) profesor(a) alcanza un logro educativo 2.5 veces mayor.

Pero lo propuesto por la



ALEJANDRA LAGUNES

SENADORA DE LA REPÚBLICA POR EL PVEM

reforma es mucho más que la evaluación docente. La reforma educativa supuso un nuevo modelo de enseñanza, de contenidos y de mejora de las escuelas. Un modelo que responde a los retos

planteados por el avance de la tecnología, el impacto del cambio climático y la evolución de la producción y el empleo. Así, el Programa de Inclusión Digital busca desarrollar habilidades digitales y el pensamiento computacional, preparando a las personas para abordar temas tan vitales como la robótica y la inteligencia artificial.

Cancelar en su totalidad la reforma es tan absurdo como negar que hay espacios de mejora tanto en su diseño como en su implementación. Podemos mejorar las evaluaciones para que tomen en cuenta las desigualdades y diversidad de contextos sociales que existen en nuestro país.

La calidad de la educación no debe ser politizada. Mucho menos una moneda de cambio al mejor postor o negociante con el sindicato de maestros. Porque vale la pena aclarar que una cosa son los representantes del sindicato (que son los que negocian) y otra los maestros de base.

Como maestra universitaria –que también soy–, entiendo que la implementación de la reforma educativa, específicamente la evaluación, debe existir. No como una herramienta de coerción, presión o chantaje como ha sucedido. Sino para lo que debería ser útil, que no es más que para medir las habilidades y capacidades pedagógicas.

Lamentablemente, ante la fallida implementación, la negociación política quiere enfrentar a esta legislatura a un dilema que no debería más que centrarse en el debate permanente de todas las mejoras posibles a las reformas (cualesquiera que éstas sean). Sin embargo, entiendo con em-

patía del aprovechamiento que atenta contra los derechos laborales del gremio magisterial.

La calidad, que no es cantidad educativa, va más allá de una evaluación y ese debate no aparece o más bien está secuestrado por la evaluación cuando deberíamos estar trabajando cuestiones tan importantes como la infraestructura de las escuelas, acceso al transporte y vivienda o las condiciones de vida en común que tiene la comunidad estudiantil.

No debemos dar pasos hacia atrás. Cualquier maestro que ha sido capacitado, debe ser evaluado. Sin embargo, tampoco debemos ser indolentes ante las quejas sobre una implementación fallida.

Mucho menos dejar que la educación sea una moneda de cambio de cualquier grupo frente al poder. Porque entonces lo que se discutirá no será lo primero, sino esto último. Y ahí sí el debate es insulso y estará ganado por el partido de la mayoría.



INDIRA KEMPIS

SENADORA DE LA REPÚBLICA POR MOVIMIENTO CIUDADANO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	6

Eliminar los avances que propone la reforma educativa implica un claro y preocupante retroceso, no sólo para el sistema de enseñanza en nuestro país, sino para los niños y jóvenes que, al concluir sus estudios, se enfrentarán a un mercado laboral que contratará principalmente a los mejor preparados.

La SEP reveló en 2017 que de cada 100 estudiantes que cursan la primaria, sólo 22 concluyen una licenciatura. México ocupa el lugar 102 de 137 países en cuanto a calidad de la educación, según un reporte del Foro Económico Mundial 2016-2017, lo cual implica que las decisiones que se tomen alrededor de la reforma educativa, deberán ser responsables y dirigidas a la modernización del sistema.

Para que un gobierno garantice escuelas de calidad, debería basarse en tener maestros de calidad y para tener certeza de que un maestro está bien capacitado y sus conocimientos están orientados al grado escolar en el que impartirá



KENIA LÓPEZ
SENADORA DE LA REPÚBLICA
POR EL PAN

clase, requiere de las evaluaciones que proponen detener.

Asimismo, la reforma plantea que los puestos no sean heredados, pues estos deberían ser ocupados por quienes demuestren ser competitivos, es decir, por mérito propio y no por la existencia de algún tipo de acuerdo que desvirtúe la obtención del mismo.

La globalización nos obliga, como legisladores, a impulsar leyes que fortalezcan el sistema educativo, no que obstaculicen el crecimiento intelectual de la población por responder a demandas de grupos cupulares que han corrompido al sistema educativo, llevándolo al estancamiento y ahora, a una probable regresión. En Acción Nacional estamos conscientes que si bien la reforma educativa no es la solución a todas las problemáticas de la educación en México, si hay aciertos que debemos defender como la oposición responsable que nos comprometimos a ser desde el inicio de la LXIV Legislatura en el Senado de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	16

Réquiem por la reforma educativa

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Sean ya los primeros acordes del réquiem para pedir por el alma de la reforma educativa. Inconsolables, acompañando al coro, los viudos y huérfanos de la ley lanzan anatemas a los sepultureros en el Poder Legislativo que se aprestan a echar las primeras paletadas de tierra sobre el ataúd y maldiciones a los cientos de miles de maestros que resistieron su aplicación.

Los primeros escarceos para abrogar la reforma educativa en el Legislativo comenzaron en la Cámara de Diputados el 11 de septiembre, con un exhorto al secretario de Educación y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para suspender la evaluación al desempeño docente programada del 3 al 25 de noviembre próximos. Tomando la tribuna al grito de “¡Va a caer, va a caer... la reforma educativa va a caer!”, la nueva mayoría mandó un mensaje inequívoco sobre el futuro de la norma.

Dos días después, el Senado aprobó un punto de acuerdo en la misma dirección. El pleno demandó la suspensión mientras no se replantee una reforma en la que se incluya a todos los sectores involucrados y se culmine una propuesta alternativa que se trabaja con expertos y padres de familia.

Con la insensibilidad que caracteriza a las autoridades educativas en turno, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó en un comunicado que “todos los procesos de evaluación previstos para el resto de 2018 serán realizados

conforme al calendario establecido”. El INEE rechazó también el exhorto, con el argumento de que está sujeto a un mandato constitucional y legal.

Ciertamente, un exhorto legislativo es como una llamada a misa. No obliga a nadie a acatarlo. También es verdad que entre parte de los nuevos legisladores hay una disputa por ver quién capitaliza políticamente la lucha contra la reforma educativa, y que eso provoca protagonismos y desplantes innecesarios y hasta contraproducentes. Sin embargo, más allá de estas consideraciones, el exhorto buscaba desactivar un conflicto real. Miles de maestros que han sido convocados a evaluarse en noviembre no van a permitir que se les examine. Más aún: es probable que saboteen activamente el examen. No es una baladronada. Si no asistieron a evaluaciones pasadas a pesar de la represión y los despidos de que fueron objeto, menos van a ir ahora que el gobierno de Enrique Peña Nieto va de salida. La negativa de la SEP y del INEE a aceptar la sugerencia legislativa es un indicador de su intención de provocar problemas.

El mismo 13 de septiembre, el senador Martí Batres Guadarrama presentó un proyecto de reforma para modificar la fracción tercera del artículo tercero constitucional y desvincular la evaluación a la permanencia en el servicio profesional docente. No obstante haber anunciado que también impulsaría la derogación de la fracción novena del tercero constitucional (desapareciendo el INEE), finalmente bajó la propuesta.

También el 13 de septiembre, Mario Delgado, el *itamita* coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, disparó contra la norma. “Se va a echar abajo la reforma educativa y no va a quedar ni una coma”, anunció. Curiosamente, como senador del PRD, a finales de 2012 y principios de 2013, Delgado fue uno de los principales apoyadores de la reforma educativa. Tanto así que promovió la inclusión del concepto de calidad en el texto del tercer constitucional con una redacción que es un verdadero galimatías (<https://bit.ly/2Oz2Ny4>). Según el empresario Claudio X. González, el 12 de diciembre de 2012 el senador lo llamó jubiloso para contarle que la reforma se había aprobado con su voto en favor.

Todas estas declaraciones y fuegos de artificio sobre el inminente fin de la reforma educativa han alebrestado al graderío antimagisterial. Los dolientes de la reforma difunta han vuelto a repetir sin pudor alguno las calumnias que fabricaron contra los profesores y sus organizaciones gremiales para justificar su aprobación.

La reforma educativa ha fracasado estrepitosamente en mejorar la educación del país. Por el contrario, es responsable de su deterioro. Eso sí, sirvió para otros fines: sacar del servicio de manera anticipada sin necesidad de liquidación a cerca de 200 mil maestros, apalea el normalismo, facilitar el avance de los intereses empresariales sobre la enseñanza pública, vilipendiar y desprofesionalizar a los profesores.

La reforma educativa quiso ser impuesta, literalmente, a sangre y

fuego. Maestros y padres de familia fueron asesinados y golpeados por la fuerza pública, ante el silencio cómplice de los consejeros del INEE. Decenas de trabajadores de la educación fueron injustamente encarcelados. Más de 500 docentes fueron despedidos. A pesar de ello, fue descarrilada.

Por más réquiems que se le dediquen, la reforma educativa no va a tener ni paz perpetua ni eterno descanso. Sus promotores y defensores son culpables de multitud de agravios en contra de los maestros, los padres de familia y la educación pública. La reforma está ya muerta. Más le vale al país que se le dé pronto cristiana sepultura.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PAÍS	14



LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA MERECE UN MEJOR INICIO

FERNANDO RUIZ
INVESTIGADOR EN MEXICANOS PRIMERO
@MEXICANOSIO

Los legisladores de Morena después de años de anunciar su oposición a la reforma educativa no tienen idea de su contenido

Sorpresivamente, en el orden del día del 13 de septiembre publicada en la Gaceta del Senado quedó registrada la propuesta de reforma al artículo 3º Constitucional por parte del Partido Movimiento Regeneración Nacional. Y no sólo fue sorprendente por lo intempestivo sino por las formas empleadas y la calidad de la misma.

Como en la etapa del predominio legislativo priista de los años cuarenta, el senador Martí Batres presentó una iniciativa que parece más una ocurrencia o el pago precipitado de facturas electorales que el sustento de un proyecto educativo de largo aliento.

Asombra que los legisladores de Morena después de años de anunciar su oposición a la reforma educativa no tengan una idea clara de su contenido y de los aspectos que deben ser ajustados sin afectar la operación del sistema educativo mexicano. El mismo día circuló en redes sociales una versión de la iniciativa que derogaría la fracción III y IX y reformar la fracción XXV del artículo 73 Constitucional para desaparecer el servicio profesional docente. Posteriormente en el orden del día se anunció que la iniciativa derogaría la fracción que sustenta la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Al final Batres planteó en el pleno la derogación del segundo párrafo de fracción III que sustenta la política de evaluación docente. Sin ofrecer una explicación detallada de cómo fueron afectados

los maestros o una visión de lo que el país necesita, la iniciativa plantea la eliminación de tres políticas educativas fundamentales: 1) la selección rigurosa en la contratación y los ascensos, 2) la evaluación de docentes como mecanismo para su profesionalización y 3) la opacidad, discrecionalidad y corrupción en las contrataciones de docentes en las que incurrieron funcionarios educativos y dirigentes sindicales.

Cómo se puede presentar una reforma educativa sin conocer los resultados de la Consulta Nacional sobre Educación que emprendió el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, que podría resultar en que los cambios constitucionales permanezcan. O el senador es clarividente o dichos foros están manipulados, o serán ignorados. También asombra el nivel de superficialidad en la argumentación: 1) que es necesaria una profunda reforma educativa, 2) que la reforma anterior fue laboral y administrativa, 3) que se privilegió el "castigo al docente", y 4) que hubo mala

técnica legislativa al incorporar a la Constitución aspectos que deben ir en una legislación secundaria.

Más que argumentos para sentar las bases de un nuevo proyecto educativo, refleja pretextos para satisfacer a sus clientelas electorales. Al recoger las consignas que la CNTE sostuvo durante seis años sobre la "cancelación de la mal llamada reforma educativa" empobreció el debate a un nivel indigno.

¿Es este el inicio de la Cuarta Transformación?, ¿no es mejor emprender dicha transformación como la culminación de un amplio consenso social y político y no como parte de iniciativas que parecen buscar más el brillo personal y el pago de facturas electorales?

"Más que argumentos para sentar las bases de un nuevo proyecto educativo, refleja pretextos para satisfacer a sus clientelas electorales".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	CUATRO

DEVALUACIÓN EDUCATIVA

Educación para la equidad y justicia

La pobreza y la marginación que padecen muchos mexicanos deben también conducirnos a repensar la educación de niños y jóvenes tomando en cuenta las condiciones culturales específicas de los entornos sociales en que ellos viven

La educación debe actuar para construir la cohesión y el bienestar del país. Claro, todo dentro de la democracia y sin perder de vista que la organización que México se ha dado a sí mismo es la de una nación. El concepto de México como nación debe ser el punto de partida para pensar la educación.

Más puntualmente, nuestra primera identidad es (debe ser) la nación. Pero la educación no cumplirá su misión cabalmente si no atiende adecuadamente las circunstancias del contexto social y cultural: somos un país pobre y desigual; por otro lado, en él coexisten numerosas culturas (sólo para documentar al lector: en nuestro territorio hay 69 grupos étnicos y 20 % de la población se reconoce como indígena).

No hay duda que se debe educar conforme a un currículum común para todos los mexicanos (currículum que debe ofrecer a todos y que dé oportunidad a cada uno de desarrollar su potencial personal), pero para asegurar el diálogo democrático entre los mexicanos y la cohesión de la comunidad nacional, es pertinente incorporar dentro de ese común elementos básicos de las culturas indígenas. La educación ética y cívica de la escuela debe acercarnos a la comprensión y la aceptación de aquellos mexicanos, los indígenas, que culturalmente (excepto en la dimensión del folklor) han sido —hasta cierto punto— desestimados por la educación. En varios aspectos, ellos no piensan como nosotros ni comparten los mismos valores que nosotros.

No se trata de interpretar esta realidad con la fórmula consabida de que las culturas indígenas forman un mundo aparte, que merece atención especial. Eso es lo que se ha venido haciendo hasta ahora, por eso existe en el sistema educativo una rama especial de educación que se llama “educación indígena”.

Tampoco se trata de concebir las culturas indígenas como incompatibles y antagónicas con la “cultura nacional” lo que conduciría a un horizonte de fragmentación y lucha. No, para fortalecer el diálogo y la convivencia entre los mexicanos se necesita que conjuntos importantes de valores y significados de las culturas indígenas se incorporen al currículum nacional, es decir, a la educación que reciben todos los mexicanos. Esto, desde luego, sin menoscabo del derecho de los indígenas a una educación de calidad.

La pobreza y la marginación que padecen muchos mexicanos deben también conducirnos a repensar la educación de niños y jóvenes tomando en cuenta las condiciones culturales específicas de los entornos sociales en que ellos viven. La educación que el Estado ofrece no debe ser uniforme para quienes son desiguales. Si esto ocurre, se estará reproduciendo y ampliando las desigualdades sociales. Hasta cierto punto, esto nos ocurre actualmente. Otro problema que enfrentamos es la rigidez de las normas en materia de currículum o plan de estudios. Se produce un plan de estudios para todo el país. Una regla para todos. Esto, en sí mismo, no está mal. El problema es que nadie puede salirse de la regla, es decir, no hay en educación pública posibilidad de innovar en esta materia. Paradójicamente, por efecto de esta rigidez, la innovación se ha convertido en privilegio de las escuelas privadas (!). Véase si no, la diversidad de modelos pedagógicos que se aplican en las escuelas preescolares y primaria de carácter privado de México. Por contraste, los centros escolares oficiales de estos niveles están sujetos a un mismo patrón de contenidos, métodos, materiales, etc. Muchos maestros destacados y creativos de escuelas públicas han llegado a concebir innovaciones en los contenidos, en los modelos de enseñanza, en la organización escolar, etc. Pero sus ideas no han progresado v. dado el burocratismo que impera en el sector público, se han visto obligados a probar sus innovaciones en el sector privado.

**Gilberto Guevara
Niebla**



LOS QUE realmente saben sobre estos temas están más atónitos que una palabra esdrújula al ver quiénes decidirán el destino de la reforma educativa. Y en específico se refieren a **Azael Santiago Chepi**.

SE TRATA de uno de los líderes de la **CNTE** en **Oaxaca**, que lleva años oponiéndose a todo lo que suene a mejora educativa, evaluación y calidad en la enseñanza. De hecho, hace un par de años declaró muy orondo que en realidad su gremio vivía de la movilización, es decir, de oponerse a todo, sea lo que fuera que hiciera el gobierno.

PUES bien, este sesudo maestro es ahora diputado federal –sí, por **Morena**– y es de los más entusiasmados con la demolición de la reforma educativa. Tanto que hace unos días festejó en **Twitter** la “aprovación” del punto de acuerdo que pide la derogación.

AUNKE el verdadero problema no son las faltas de ortografía del diputado Chepi, sino la ausencia de una alternativa real por parte de la nueva clase gobernante a la reforma educativa.

• • •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	12

SI EL ROBO indigna, la cantidad sorprende, pero la máquina detrás de la corrupción desconcierta. Hoy se sabe que **Javier Duarte** y **Karime Macías** acumularon al menos ¡90 propiedades! durante el sexenio del priista en **Veracruz**.

MÁS ALLÁ de la desfachatez que se requiere para tal saqueo, hay que investigar la infraestructura que se requirió para concretarlo. Tomando en cuenta que un sexenio dura 72 meses, los Duarte compraban más de una propiedad ¡al mes!

CUALQUIERA que haya realizado una operación inmobiliaria, desde una casa de interés social en el **Infonavit** hasta una mansión en **Las Lomas**, sabe que resulta complicado concretarla entre las negociaciones, el papeleo legal, los movimientos bancarios, las escrituraciones y demás trámites notariales. ¡Ahora imaginen 90!

A ESO habría que sumarle las maromas ilegales que la pareja hacía para hacer las compras a través de prestanombres, lo cual obliga a pensar: ¿pos' cuánta gente tenía ocupada en conseguir esa “abundancia”? Es pregunta que pone los cimientos.

• • •

HACE un año, el 14 de septiembre del 2017, **Andrés Manuel López Obrador** acusó en **Jalisco** al emecista **Enrique Alfaro** y al gobernador priista **Aristóteles Sandoval** de estar coludidos.

EL TABASQUEÑO tachó a Alfaro de falso y politiquero, y posteriormente lo acusó de traición. Hoy los tres se reunirán muy sonrientes, aunque no se sabe si será por civilidad política... ¡o mala memoria!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	MÉXICO	17



Futuro incierto

Ha sido un proceso tortuoso, carísimo y, sobre todo, costoso que ha hecho que se pierda un algo irrecuperable: el tiempo. El tiempo de miles de maestros que vieron

en la meritocracia, en la competencia de conocimientos, en el estudiar, en el saber, un camino para poder acceder a mejores salarios, mejores condiciones de trabajo, mejores formas de vida.

Tres años perdidos, un volver a empezar para qué, no para avanzar, eso es seguro. Porque las exigencias de los sindicatos que se presumen los más "grandes" de latinomérica, lo son sólo en tamaño, no de estatura. Si no

fuera así, ¿por qué no permitir la evaluación?, si no mediante exámenes, porque cualitativamente, por observación, además de complicado, carísimo ¿por qué la venta de plazas? Dejando en manos de otro su responsabilidad de educar.

Quizás la implementación de la Reforma Educativa no fue perfecta, pero me pregunto si no habrá algo rescatable.

Lo que sí es claro es que autoridades van y vienen, líderes van y regresan, los niños crecen y los maestros siguen en las mismas, con muuuy bajos salarios, una autoridad magisterial mermada, la posibilidad de actualización nulificada y un proyecto de vida incierto.

TRAS LOS TACONES

Gabriela Cámara Bargellini, quien a partir del 1 de diciembre tendrá a su cargo la Dirección General del Consejo de Promoción Turística de México. La chef y propietaria de los restaurantes Contramar, será la encargada de dar a conocer las maravillas de nuestro país en el mundo. México ya es el sexto destino preferido por los vacacionistas en el mundo y esperamos que el camino continúe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

📍 PUBLIMETROMX

ESTADÍSTICA DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL A ESTE OMBRO LA OPINIÓN VERDADERA EN ESTE TIPO DE POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Mario Delgado**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, protagoniza una especie de concurso con su compañero de bancada Pablo Gómez para determinar quién es más radical, lo que está metiendo en problemas no sólo al trabajo legislativo de su partido, sino al equipo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador. El similar de Delgado en el Senado, Ricardo Monreal, ha tenido que salir a atemperar con sus declaraciones temas como la reforma educativa, entre otros, que han incendiado sus colegas en San Lázaro.
- **Rafael Moreno Valle**, ex gobernador de Puebla y actual senador, vivirá con

estrés desde ahora y hasta noviembre próximo, cuando será electo el nuevo presidente del PAN. Se da por hecho que hubo una negociación cupular según la cual el anayista Marko Cortés será el dirigente y acto seguido designará a Moreno Valle al frente de la coordinación del grupo de Acción Nacional en la Cámara alta, desplazando a Damián Zepeda.

- **Andrés Manuel López Obrador** mantendrá sobre sí mismo los reflectores este martes en el Congreso al iniciarse la recta final en las discusiones de diversas iniciativas sobre la revocación de mandato del Presidente de la República, una de las promesas de campaña del político tabasqueño.



Legislar a la Morena

Los congresistas de Morena, sus aliados y fuerzas obsecuentes se comportaron de manera estridente y antidemocrática ante los posicionamientos de la oposición.

A escasos 15 días de haberse iniciado la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, se perfila ya lo que será la agenda y el estilo de la bancada mayoritaria en ambas cámaras, su manera de entender el quehacer parlamentario y la forma en que concibe su relación con el futuro titular del Ejecutivo federal.

La evidencia brotó en la sesión de instalación, donde los congresistas de Morena, sus aliados y fuerzas obsecuentes se comportaron de manera estridente y antidemocrática ante los posicionamientos de la oposición.

El coro que entonaba la consigna de “es un honor estar con López Obrador” resumía lo que, probablemente, será el sello de su paso por el Congreso: La sumisión, incondicionalidad y cerrazón en un foro parlamentario que exige libertad, deliberación y apertura al debate informado y objetivo.

Vino luego el bochornoso altercado que protagonizó el diputado Gerardo Fernández Noroña al increpar al presidente del Congreso, el diputado Porfirio Muñoz Ledo, y obstinarse en tomar la tribuna para reclamar a los coordinadores de Morena el haber cumplido con un deber republicano.

En un episodio más de lo que será el espíritu legislativo de Morena, el senador Martí Batres presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Agua que pretende, según su dicho, revertir el proceso de “privatización del agua” que, de progresar, dejaría sin agua potable y sistemas de saneamiento a millones que carecen de agua o la requerirán en el futuro.

Así, poniendo por delante la pretensión de garantizar el derecho humano al agua potable “suficiente, salubre, aceptable (sic) y asequible”, lo que

ya establece la ley vigente, la iniciativa propone prohibir “la celebración de contratos con particulares, así como el otorgamiento de concesiones totales o parciales para operar, conservar, mantener, rehabilitar, modernizar o ampliar la infraestructura hidráulica”.

Batres desdeña que uno de los retos del Presidente electo es conseguir veinte pesos de inversión privada por cada peso que aplique el sector público en obras de infraestructura, pues entiende que el gobierno federal, en ningún país del mundo, jamás contará con los recursos suficientes para financiar todos los proyectos. Sin embargo, de aprobarse la iniciativa presentada, se tendrían que cancelar decenas de proyectos de abastecimiento y saneamiento, dejando sin atender el grave déficit de agua que padecen miles de centros de población urbana y rural.

Igualmente, tenemos el lamentable ejercicio de mayoría legislativa que reportó este diario con el titular “Morena prende la aplanadora”, donde se reseña el absurdo logro de Morena, el PT y PES al aprobar un punto de acuerdo que exhorta a las autoridades educativas a suspender las evaluaciones docentes, es decir, llamándolas a violar la ley vigente.

Con el grito de “¡va a caer, la reforma va a caer!” se inicia la embestida de los diputados morenistas de la CNTE, y avallada luego por sus senadores, para derogar una de las reformas más importantes para el desarrollo y futuro de nuestros niños y jóvenes.

Capítulo aparte merece la aprobación de una nueva Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos, ejemplo de cerrazón, ligereza y descuido técnico-jurídico.

Con lo anterior, nada bueno traerá la cuarta transformación en la esfera del Poder Legislativo, el cual no se perfila como un contrapeso institucional efectivo, sino como un poder que ignorando a las minorías, el diálogo parlamentario y el consenso, será complaciente y sumiso a los mandatos de quien será el próximo presidente de la República.

**Secretario general de la CNOP.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PRIMERA	21

Con el grito de “¡va a caer, la reforma va a caer!” se inicia la embestida de los diputados morenistas de la CNTE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	50

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Las contradicciones de Andrés Raymundo Riva Palacio

Andrés Manuel López Obrador sigue acumulando contradicciones que lo hacen impredecible e indescifrable. Pronuncia discursos que contradicen sus propias palabras, hace aseveraciones que después cambia radicalmente y apoya lo que después condena o al revés. Sus afirmaciones suelen carecer de sustento y muchas veces son tan confusas que incluso entre sus seguidores está generando extrañeza y deslindes. Ya no es un Presidente electo que está en el proceso de presentarse como el futuro gobernante de todos los mexicanos, sino un político mercurial sin un eje sólido, que cambia en función de factores desconocidos. ¿Estados de ánimo? ¿Mayor conocimiento de cómo están las finanzas públicas frente a sus promesas de campaña de repartir dinero? ¿Empieza a entender que el entorno externo sí impacta lo interno?

El domingo fue uno de esos días donde mostró no tener claras las cosas. En su gira de agradecimiento dijo, en Tepic, que le iban a entregar un país en bancarrota, cuando días antes había señalado que el país que recibiría se encontraba sin crisis, con estabilidad financiera y social. El alegato del país en bancarrota le sirvió para lavarse las manos sobre lo que podría venir en el primer año de su gobierno. Muchas promesas hizo a millones de mexicanos, que esperan el primero de diciembre como la fecha mágica donde cambiarán sus vidas.

Ante la realidad de que el tesoro que creía estaba en las arcas de la Secretaría de Hacienda no existe, porque nunca existió, responsabilizó al Banco de México de que si las cosas no alcanzan para lo que prometió, será

culpa de su política financiera. A sus seguidores no les va a importar que la política financiera es responsabilidad del gobierno, de nadie más. ¿Pero qué pensarán en el Banco de México del Presidente electo? ¿O su presidente, Alejandro Díaz de León, que platicó con él la semana pasada?

Quien debe estar un poco más tranquila es Rosario Robles, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la funcionaria del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto sobre la que más denuncias periodísticas sobre desvío de recursos han existido en el sexenio, porque López Obrador salió a defender su integridad. Lorenzo Meyer, el historiador que ha estado cerca de él por años—su hijo será quien releve a Robles en la Secretaría—, criticó duramente ese respaldo, y en el Senado y el Congreso decidieron mantener la línea de que quieren investigarla. Sin soslayar el ángulo político, está lo legal. López Obrador no puede determinar la inocencia o culpabilidad de nadie, porque eso es tarea del Ministerio Público.

Ha habido otras contradicciones en su discurso y posiciones que aquí fueron interpretadas como rectificaciones positivas frente a las realidades objetivas que enfrenta un gobierno. La reforma energética dejó de ser su monstruo de mil cabezas para enfocarse en la revisión de los contratos que determine si fueron entregados mediante actos de corrupción, que es una ruta similar que ha señalado seguirá en el caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La reforma educativa ya no es totalmente tóxica, sino como dice su próximo secretario

de Educación, Esteban Moctezuma, hay elementos que se pueden mantener porque son positivos. Las Fuerzas Armadas ya no se irán a sus cuarteles, como tantas veces prometió, sino que se quedarán a apoyar las tareas de seguridad pública durante todo el sexenio—aunque en contraposición, en el Congreso la bancada de Morena está frenando la aprobación de la Ley de Seguridad Interior. Su política económica no forzará las finanzas públicas ni pondrá en riesgo la estabilidad macroeconómica, sino que tendrá disciplina fiscal y déficit cero, como lo han hecho los gobiernos neoliberales que tanto ha criticado a lo largo de los años.

Todas estas rectificaciones se entendían como parte del proceso de mayor conocimiento del estado de la administración pública y del entendimiento de cuáles son sus posibilidades reales para poder gobernar. López Obrador no come lumbre, y admitir que mucho de lo que se imaginaba era falso no le quita mérito, sino lo fortalece. Sin embargo, sus declaraciones del fin de semana no dejan de ser preocupantes. ¿Cómo toma las decisiones? Es una incógnita. La consulta ciudadana sobre el nuevo aeropuerto y la decisión unilateral, inapelable de la construcción del Tren Maya, es un ejemplo de su doble estándar.

La toma de decisiones es un proceso que no debe ser unipersonal. La mejor decisión es la que se toma a partir del análisis técnico de la información y la discusión argumentada y racional, que reduce los márgenes de error y cohesiona a los equipos en torno de la decisión. No es el caso de López Obrador, cuyas posiciones cambiantes están generando confusión. No hay peor escenario en un líder que la incertidumbre, ni mejor que el saber qué quiere y para dónde va. Lo último mostrado por el Presidente electo refleja que no se sabe para dónde va. Lo que una semana parece blanco, la

siguiente es negro. Un día hay luz, el otro oscuridad. Así no se gobierna.

Las decisiones presidenciales determinan el destino de una nación, para bien o para mal. El método empleado será la diferencia entre el bienestar nacional o que se paguen las consecuencias de una mala decisión. No son pocos los que empiezan a compararlo con el presidente Donald Trump, aunque se parece más a George W. Bush, conocido por su forma mesiánica e intuitiva de tomar decisiones. López Obrador aún no gobierna. Tiene tiempo para que encuentre la claridad que requerirá al sentarse en la silla presidencial.

“AMLO acumula contradicciones que lo hacen impredecible e indescifrable”

“No hay peor escenario en un líder que la incertidumbre, ni mejor que el saber qué quiere”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

I. No se olvida. Cinco décadas después el recuerdo del movimiento del 68 se traduce en historias de desaparecidos, de estudiantes abatidos y del todavía abuso de poder por parte del entonces presidente **Díaz Ordaz**. Los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados pactaron que el movimiento estudiantil del 1968 se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro. **Mario Delgado**, presidente de la Junta de Coordinación Política, fue quien dio a conocer la propuesta. Para conmemorar la matanza de Tlatelolco de hace 50 años, el Pleno hará una sesión en las que muchas voces evocarán la época del México que no debe volver.

II. El drama se repite. Cuando se pensó que los linchamientos pararían, luego de los dolorosos hechos de semanas anteriores, este acto casi se repite. Vecinos de Ecatzingo, Estado de México, cansados de la inseguridad, retuvieron a un par de hombres, uno acusado de robo y otro de extorsionador, quien se hizo pasar por policía ministerial. El alcalde, **Marcelino Robles**, al ver que la situación se salía de control, trató de calmar los ánimos, incluso, dio una cachetada al detenido diciéndole: "¡Mira cómo pones a la gente!". **Saúl N** estaba en una tienda y a la comunidad le pareció sospechoso, a unos metros un vecino identificó a **Eric N**, a quien lo ligó con secuestros en la zona. El linchamiento no se consumió, los rescató la policía. Esto debe parar.

III. Deudas. Ante la falta de pagos y acuerdos no cumplidos desde hace un mes por el gobierno de Michoacán, afiliados al Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del estado, iniciaron una serie de acciones de presión; bloquearon la avenida Ventura Puente, a la altura de la Secretaría de Finanzas y Administración. **Gerardo Bolaños**, presidente de la Fesemss, dijo: "Si no hay respuesta de las autoridades, se podrían realizar tomas institucionales en el 80% del estado". Explicó que han insistido en tener una reunión con el gobernador, **Silvano Aureoles**, para establecer una estrategia que permita evitar que todos los sistemas de educación media superior y superior se movilicen. El 3 de junio **Aureoles** prometió que este problema quedaría resuelto. ¿Dónde quedó su palabra?

IV. Distraídos. **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, dijo que "algunos partidos políticos" no han entregado los cuadernillos utilizados en los comicios del pasado 1 de julio, material que incluye la Lista Nominal, por lo que serán sancionados. Enfatizó que todos los partidos están obligados a devolver el material 10 días posteriores a la elección. "El INE no debe permitir que estas normas no se cumplan", además, recordó que las veces que se ha presentado fuga de información de los datos contenidos en el Padrón Electoral, el INE no ha sido el responsable, sino algún partido político. Que señale a los culpables.

V. Las otras fugas. Están bajo la lupa de Morena en la Cámara de Diputados 338 fideicomisos. Manejan 821 millones de pesos y 25 de ellos concentran 88% de los recursos disponibles. Por ello, el partido plantea que los remanentes de las instituciones de la administración pública federal se regresen a la Tesorería y no se destinen a fideicomisos o fondos o mandatos y actos jurídicos análogos. **Mario Delgado**, coordinador de la bancada, afirmó que ha habido un abuso, por lo que se busca eliminarlas con la aprobación de la Ley de Austeridad Republicana. "Se le daba la vuelta a la disposición de que si tienes un remanente a tienes que regresarlo a la Tesorería", dijo. Son insondables los caminos diseñados para hurtar al erario. Díganle adiós, pero cumplan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	15

SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto

AMLO: ¿del “golpe de realidad” al pesimismo?

El repentino cambio de visión de Andrés Manuel López Obrador sobre la realidad en que se encuentra el país que gobernará es preocupante y desconcertante. Del optimismo que había mantenido desde que ganó las elecciones y el discurso de la “esperanza” que transmitía la promesa de cambio de la llamada Cuarta Transformación, el presidente electo pasó de golpe a un duro diagnóstico sobre el estado de la República que recibirá su administración al hablar ahora de una nación “en bancarota” y con crisis graves en materia económica, social y de seguridad que le dificultarán cumplir todo lo que la sociedad demanda, aunque sí garantiza lo que prometió en campaña.

“Vamos a honrar nuestros compromisos y no le vamos a fallar al pueblo, posiblemente por las circunstancias, porque el país está atravesando en una crisis económica y social muy difícil, posiblemente por la situación de bancarota en que se encuentra, no podemos cumplir todo lo que se está demandando, pero sí vamos a cumplir lo que ofrecimos en campaña”, dijo el domingo al iniciar en Nayarit una gira “de agradecimiento” por la República.

¿Qué cambió en 10 días para que López Obrador haya modificado radicalmente la visión que expresó hace un par de semanas cuando aseguró que en el país que recibiría del gobierno de Peña Nieto había estabilidad y no crisis ni económica ni política? “La transición se está dando en armonía, con estabilidad, no hay crisis política. No tenemos una crisis financiera, no nos está pasando lo que sucede en Argentina. Sí tenemos problemas graves, hay mucha pobreza, mucha inseguridad, violencia, pero hay condiciones también, hay ánimo en la gente de que las cosas van a mejorar”, decía el 5 de septiembre a su llegada a Monterrey, a propósito del Sexto Informe de Gobierno de Peña Nieto.

El giro en la percepción es radical y desata críticas y comentarios no sólo entre sus opositores, sino entre analistas y especialistas financieros que cuestionan el uso de un término

tan duro y específico como la “bancarota”, que significa una situación de “quiebra económica, de ruina y de hundimiento y descrédito de un sistema o doctrina”. Y se puede coincidir con el diagnóstico en parte, si se revisan aspectos como el magro e insuficiente crecimiento económico de los últimos 30 años que él alude por el modelo neoliberal, o si se revisan las cifras de violencia actuales, pero sin restarle gravedad a las dificultades económicas y sociales, hablar de una nación en “bancarota” remite más a una situación de crisis financiera extrema que él mismo había negado días atrás.

No es la primera vez que en Morena hacen un diagnóstico catastrófico sobre el estado en el que recibirán al gobierno y al país. Ya lo habían dicho en el Congreso, tanto Ricardo Monreal como Mario Delgado, líderes de las mayorías del Senado y la Cámara, cuando hablaron de “un país en grave riesgo y con situaciones muy complicadas” o de una “casa en ruinas y muy sucia, aunque la pinten de blanco”. Pero hasta ahora López Obrador había mantenido un discurso menos catastrofista y más esperanzador. ¿Qué fue entonces lo que cambió o qué cifras, números o realidades le mostraron al presidente electo para que su percepción cambiara y, sin rehuir sus compromisos, comience a hablar de un futuro inmediato ya no tan esperanzador y sí complicado y difícil para atender los reclamos de una sociedad urgida de respuestas?

Tal vez conforme se acerque la fecha del arranque, irá aterrizando en la realidad y tratando de disminuir, con diagnósticos crudos pero también realistas, las enormes expectativas que su triunfo y sus propuestas despertaron en la mayoría de los votantes que le dieron un respaldo histórico en las urnas, para que al final el aterrizaje en la realidad entre lo deseable y lo posible no sea tan duro ni tan decepcionante para la “esperanza de México”.

NOTAS INDISCRETAS... A propósito de visiones encontradas en el nuevo gobierno, valdría la pena que los líderes parlamentarios de Morena se cruzaran aunque sea una

llamada antes de nabiarse públicamente de qué harán con la Reforma Educativa. Porque mientras Mario Delgado dice en San Lázaro que cambiarán tanto la reforma peñista que “no quedará ni una coma”, en el Senado, Ricardo Monreal asegura que la pueden “cambiar, modificar o mejorar”, pero todo depende de la consulta que harán a los maestros. ¿A quién de los dos le creemos?...Los dados mandan Escalera doble. Mejora el tiro. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	POLÍTICA	8

Astillero

• CDMX: ¿ahora sí? // Constituciones: jurídica y política // Mancera, borrado // Viabilidad de cambios reales

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Desde que la izquierda electoral tomó el poder en Ciudad de México (a nombre del Partido de la Revolución Democrática), la realidad política, social y administrativa de la capital del país se ha debatido entre una imbatible vocación progresista mayoritaria y una gestión administrativa y política cargada, en lo general, de oportunismo, corrupción e insuficiencias.

Salvo el tramo ejercido por Andrés Manuel López Obrador (durante el cual tampoco se pudieron abatir los niveles negativos, a causa, entre otros factores, de la necesaria convivencia y negociación con corrientes condicionantes, como la encabezada por los Chuchos), en el resto de las administraciones “de izquierda” se vivió entre el escaparate de las buenas obras en la superficie (susceptibles, desde luego, de amplia propaganda) y la realidad oscura, densa, del clientelismo electoral, el financiamiento oscuro de campañas y la corrupción institucionalizada. Así estaban “las estructuras”; así era “la realidad”; tal era el “pragmatismo” necesario.

La primera Constitución de Ciudad de México, que entró en vigor ayer, aportará más letras y párrafos al mar de letras y párrafos jurídicos que han inundado a la realidad nacional, sin que cambie el fondo, la sustancia, de la relación entre la ciudadanía y sus gobernantes. Marcelo Ebrard trató de impulsar esa Carta Magna chilanga con Alejandro Rojas Díaz Durán como punta de lanza. Pero el tiempo y las circunstancias no le permitieron quedar como padre de esa ansiada constitucionalidad. Miguel Ángel Mancera pudo haber quedado como el reconocido héroe de este episodio, pero su recuerdo histórico es absolutamente negativo y ahora navega en la intrascendencia práctica desde el Senado al que llegó por la vía del PAN, aunque coordina la chiquibancada de lo que queda del Partido de la Revolución Democrática.

El momento político e histórico es, en ese sentido, de Morena y de López Obrador, cuyo segundo apellido volvió a ser coreado en la instalación de un poder legislativo; antes en San Lázaro, en el ámbito federal; ahora en Donceles, donde el nuevo partido dominante también tiene la mayoría de votos. Mancera ni siquiera estuvo en la sesión, y del PRD, sólo su minoritaria bancada.

Pero, ironías de la realidad política mexicana, es posible que en esta temporada inaugural vaya a ser más importante y trascendente la constitución del poder chilango que la Constitución jurídica, que en realidad nadie solicitó clamorosamente. La fotografía de Donceles muestra el compacto arribo de una clase ejecutiva progresista al mando de la ciudad capital: Martí Batres podría sintetizar ese ciclo, pues fue diputado en la primera Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dos décadas atrás (1997 a 2000), y ahora preside la mesa directiva del Senado (por cierto, en aquella época era coordinadora de comunicación social de esa asamblea la ex reportera Rosa Icela Rodríguez, ahora secretaria de gobierno de Ciudad de México).

Alejandro Encinas Rodríguez, próximo subsecretario de Gobernación, fue diputado constituyente y uno de los ejes de la negociación y la concreción de lo que hoy es la citada Constitución capitalina. Con tales antecedentes, le correspondió un papel central ayer, en la sesión que hizo pasar a Chilangolandia de una condición estatutaria a una constitucional, con la asamblea legislativa convertida en congreso y los jefes delegacionales en alcaldes.

El jefe político del nuevo Congreso es Jesús Martín del Campo Castañeda, quien fue dirigente en el movimiento estudiantil de 1968, en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y en el PRD premorenista. El nuevo encuadre legislativo capitalino tiene consonancia con el gobierno por instalarse meses más adelante, el que encabezará Claudia Sheinbaum, académica y científica que ha sido firme participe en los lances electorales y gubernamentales del obradorismo. Con toda esa nueva constitución política, ¿habrá ahora sí pasos fuertes y firmes para sanear Ciudad de México e ir verdaderamente adelante?

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	OPINIÓN	CUATRO



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	ANÁLISIS	18

Perverso, Alejo Martínez repudiar la reforma educativa

El aspecto más deplorable y pernicioso de las promesas y programa de gobierno del presidente electo radica en su insistencia de abrogar la reforma educativa que ha costado tanto desgaste y esfuerzos el tratar de implementarla a plenitud.

Lo que constituye quizá el más importante avance logrado en muchos sexentos, que habían venido evolucionando en materia educativa en sentido contrario al progreso, puede ser ahora revertido por el gobierno de AMLO al revitalizar las tendencias y fuerzas retrógradas.

Durante muchos sexentos los gobiernos habían venido cediendo, gradualmente pero en forma creciente, sus facultades para dirigir la política educativa delegando su ejercicio en el excesivamente poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Terminaron siendo los sindicatos SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quienes manejaban de acuerdo a sus muy gremiales intereses la formación de los futuros maestros, el manejo de las normales.

También terminaron controlando la facultad de contratación de los nuevos maestros, los sindicatos eran quienes decidían a quiénes sí contratar y a quiénes no. Decidían a quienes promover a puestos superiores, a quiénes aumentar el salario, la asignación de las localidades de trabajo, a quiénes privilegiar ubicándolos en el desmesurado sector de los comisionados que cobraban sin trabajar y a los que cobraban como maestros trabajando en actividades sindicales.

Los criterios de promoción o de

El retrógrada
proyecto de dar prioridad a la CNTE y SNTE en grave perjuicio de la educación de niños y jóvenes

otorgamientos de ventajas no tenían que ver con méritos académicos. Eran muchos, demastados, los maestros de ejemplares dotes y cumplimiento académico que eran relegados para otorgarles prioridad y beneficiar a quienes hacían méritos de lealtad y dedicación a objetivos sindicales, los cuales, especialmente en el caso de la CNTE, consistían muchas veces en participar en huelgas, marchas, plantones, vandalizar instalaciones gubernamentales o comerciales, apoderarse de vehículos, asaltar casetas de peaje, interrumpir circulación de vías de comunicación y supercarreteras, así como otros ilícitos similares.

El más grave problema es que adoptando tales acciones como prioridades, se desembocaba naturalmente en el abierto e irresponsable descuido de sus funciones fundamentales: la educación de los malhadados niños y jóvenes que tenían la desgracia de caer bajo su funesta férula. A eso parece querer regresar el gobierno de López Obrador. Es de vital importancia impedirlo.

amartinezv@derecho.unam.mx
@AlejoMVendrell

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/09/18	PAÍS	8

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

EL NIETO DE ELBA ESTHER Y AMLO

Recibirá todo el apoyo de Morena y Mario Delgado, coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados

ALEJANDRO SÁNCHEZ

En la gira de agradecimiento de López Obrador ayer en La Paz, Baja California, anduvo por allí René Fujiwara, nieto de la maestra Elba Esther Gordillo, absuelta de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuyo caso es visto como parte de los acuerdos de la transición de gobierno con el presidente Enrique Peña Nieto.

Durante la campaña, el joven Fujiwara, uno de los operadores de las Redes Sociales Progresistas que se unieron a AMLO, se encargó de buscar el apoyo de maestros a favor de la candidatura del aspirante de la coalición Juntos Haremos Historia; es decir, de hacer posible que el mayor número de maestros de la SNTE terminara de darle la espalda a Juan Díaz, aún líder de ese sindicato que su abuela controló más de 20 años y quien apoyaba la candidatura de José Antonio Meade.

Aunque no estuvo invitado en el pódium ayer en La Paz, a Fujiwara se le veía satisfecho y agradecido con el Presidente electo porque una de las primeras acciones de Morena en el Congreso fue precisamente mostrar el músculo contra la Reforma Educativa, lo cual le da fuerzas al muchacho en el magisterio y eso fortalece al nieto de la maestra en el sector.

FUJIWARA ESTÁ AGRADECIDO CON LÓPEZ OBRADOR

Supimos que lo que sigue no es integrar a Fujiwara en el equipo de López Obrador ni en ninguna área de gobierno, sino que manejarse ahora desde las ONG para liderar un movimiento juvenil, de trabajo con millenials, para capacitaciones y foros que comuniquen cómo funciona el proceso legislativo, desde el nacimiento de una ley hasta su consumación y que entra en sinergia con lo que ese partido busca en la UNAM: empezar a formar cuadros con pensamiento afine a Andrés Manuel. Para ello, el nieto de la maestra, recibirá todo el apoyo de Morena y Mario Delgado, coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados. Al cierre de esta columna René esperaba al presidente electo en un restaurante de La Paz, para platicar.

UPPERCUT: Conforme se acercan los días para que López Obrador tome protesta como Presidente de México, se asoma con mayor frecuencia lo que parece ser un pacto de impunidad con Peña Nieto en esta transición de gobierno. Ocurre tras escuchar a Andrés Manuel cómo enfrenta los casos en los que investigaciones periodísticas y de la Auditoría Superior de la Federación documentan saqueos y desvío de recursos desde las dependencias federales.

El supuesto líder de izquierda que durante los primeros cinco años vio en Peña Nieto y en sus colaboradores a uno de los gobiernos más corruptos del México moderno, hoy parece aliado del grupo Atlacomulco, a cuyos integrantes o personajes cercanos ya no toca ni con el pétalo de una rosa. Pasamos del "no te preocupes, Rosario" de Peña, al Rosario "es un chivo expiatorio" de AMLO. Sin embargo, hay legisladores como Ricardo Monreal y Lili Téllez que piden que la ex perredista sea investigada. A ver sino los pasa lo que a Tatiana Clouthier por contradecir al jefe.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM

@ALEXSANCHEZMX